

***Corporación
Municipal de
Educación y Salud de
San Bernardo***



***Memoria Anual
2010***

INDICE

	Página
❖ Carta de la Presidenta de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.....	3
❖ Historia de la Corporación	4
❖ Presentación de la Memoria 2010.....	5
❖ Visión y Misión de la Corporación.....	8
❖ Área Educación	9
❖ Área Salud.....	75
❖ Balance Áreas Educación y Salud.....	136



Saludo Presidenta de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Cumpliendo mi tercer período como Alcaldesa y Presidenta de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, me es muy grato saludarles y a la vez presentarles la Memoria Anual y el Balance correspondiente al año 2010.

Comenzamos el año 2010 con un tremendo desafío, que se unió al trabajo que hemos estado realizando desde que asumimos esta administración, y me refiero al esfuerzo que cada uno de los funcionarios de la Corporación realizó con esmero, dedicación y sacrificio, tras el terrible terremoto que sacudió nuestro país el 27 de febrero. Sin embargo, supimos levantarnos y trabajar arduamente para no dejar de entregar nuestros servicios a los vecinos de la comuna.

También fue nuestro año Bicentenario, donde hicimos partícipes de él a las Comunidades Educativas y Centros de Salud, rescatando así nuestro rico patrimonio, orgullo de todos los habitantes de San Bernardo.

A través de este documento podrán ver en detalle de qué manera se han distribuido los recursos económicos otorgados por el Gobierno Central para mejorar el funcionamiento de la Educación y Salud pública en San Bernardo.

Cabe destacar que durante el 2010, para transparentar aún más la gestión, optamos por acogernos a la Ley N° 20.285 de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, implementando para ello el sitio web de la Corporación que además sirve como plataforma para dar a conocer nuestra red de Establecimientos Educativos y Centros de Salud.

Sanbernardinós: Sigamos trabajando por nuestra Comuna para lograr que todos sus habitantes se sientan dueños de su crecimiento y esforcémonos por conseguir más éxitos, inspirados en nuestra Visión Corporativa: ***“Ser una organización íntegra, competente y de calidad que fortalezca la Educación y Salud pública de la comuna mediante una gestión participativa con la comunidad”***.

Nora Cuevas Contreras
Alcaldesa y Presidenta
Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Historia de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

El artículo N° 38 del Decreto con Fuerza de Ley N° 3063, reglamentado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, dispuso la transferencia de la administración de los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación a los Municipios, lo que marcó el inicio de la reforma Educacional implementada en la década de los ochenta.

*En el contexto legal del traspaso de los establecimientos educacionales, la I. Municipalidad de San Bernardo creó la **“Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo”**, cuya personalidad Jurídica fue otorgada mediante Decreto Supremo N° 294, de fecha 25 de marzo de 1982, del Ministerio de Justicia.*

Mediante Decreto Alcaldicio N° 260, de fecha 14 de abril de 1982, El Alcalde, en virtud de sus facultades, delega la administración y operación de los Establecimientos Educacionales traspasados a la I. Municipalidad de San Bernardo por el Ministerio de Educación, a la Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo.

*Con fecha 29 de Abril de 1985, el Ministerio de Justicia aprueba la reforma de los Estatutos de la Corporación, según consta en Decreto Supremo N° 399, Pasando a denominarse **“Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo”**, misma fecha en que la I. Municipalidad de San Bernardo, por Decreto Alcaldicio N° 503, delega a la Corporación la administración de los Consultorios de Atención Primaria de Salud.*

En Sesión de Directorio realizada el 13 de septiembre de 2007, la Corporación Municipal de Educación y Salud asumió la administración de los Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos “Junji”.

Presentación Memoria 2010

Álvaro Undurraga Julio, Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y al Marco legal que regula esta Institución, viene en presentar a la Asamblea de Socios la Memoria y el Balance correspondiente al año 2010, los que somete a su consideración y posterior aprobación.

Antecedentes de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Razón Social:

Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Domicilio:

O'Higgins N° 840, San Bernardo

Teléfono:

4290100

Página Web

www.corsaber.cl

Casilla de Correo:

434, Correo San Bernardo

RUT:

70.925.500-2

Giro:

Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro

Asamblea de Socios de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

- ❖ Ilustre Municipalidad de San Bernardo, representada por su Alcaldesa.
- ❖ Fundación Hospital Parroquial San Bernardo
- ❖ Asociación de Industrias de San Bernardo
- ❖ Cruz Roja de San Bernardo
- ❖ Rotary Club de San Bernardo
- ❖ Rotary Club de San Bernardo (Sur)
- ❖ Fundación Integra
- ❖ Fundación José Nuez Martín
- ❖ Centro de Padres Liceo Fidel Pinochet Le Brun
- ❖ Centro de Padres Liceo Elvira Brady Maldonado
- ❖ Centro de Padres Liceo Miguel Aylwin Gajardo
- ❖ Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo

Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Presidenta

Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo

Sra. Nora Cuevas Contreras

Directores

Sr. Gonzalo Cortés Carrasco
Representante Fundación José Nuez Martín

Sr. Carlos Espinosa García
Director Escuela General René Schneider

Dr. Juan Manuel Toso Loyola
Director Hospital El Pino

Dr. Juan Zúñiga Pacheco
Presidente Rotary Club San Bernardo



ÁREA DE EDUCACIÓN

Visión

La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo anhela ser una organización íntegra, competente y de calidad que fortalezca la Educación y Salud pública de la comuna mediante una gestión participativa con la comunidad.

Misión

La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo tiene como misión principal gestionar servicios en las áreas de Educación y de Salud que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.

En el ámbito de la Salud, será misión brindar una atención primaria de salud a la comunidad, con calidad, equidad y oportunidad, por un equipo comprometido y técnicamente competente; con la participación activa de la ciudadanía en un marco de dignidad y respeto mutuo.

En Educación, será misión entregar una educación de calidad desarrollando las competencias necesarias para insertarse en una sociedad del conocimiento, globalizada y tecnologizada; permitiendo de esta forma la continuación de estudios superiores y/o el ingreso al campo laboral.

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN Y SALUD

Matrícula y Asistencia Media por Establecimiento Año 2010

Se consigna información del mes de Marzo como dato inicial y Noviembre como dato final.

2009		MARZO			NOVIEMBRE		
RBD	Establecimiento	Matrícula	Asistencia	%	Matrícula	Asistencia	%
10542-2	Baldomero Lillo	1.405	1.244	89	1.275	1.057	83
10543-0	Fidel Pinochet Le-Brun	629	478	76	589	424	72
10544-9	Elvira Brady M.aldonado	957	871	91	893	730	82
10545-7	Miguel Aylwin Gajardo	1.087	874	80	886	722	81
10546-5	Pilar Moliner de Nuez	1.306	1.193	91	1.258	1.134	90
10547-3	Rep. Del Brasil	439	389	89	429	394	92
10548-1	Isabel Riquelme	503	459	91	479	403	84
10550-3	Lib. Bdo. O'Higgins	471	404	86	446	357	80
10551-1	Lucila Godoy Alcayaga	637	462	86	509	414	81
10554-6	René Schneider Ch.	657	577	88	628	529	84
10556-2	Alemania	685	519	89	576	513	89
10558-9	Rep. De los EE.UU.	210	163	78	187	145	77
10560-0	Javiera Carrera Verdugo	697	500	84	549	453	83
10563-5	Manuel Magallanes M.	770	715	93	755	699	93
10564-3	Rep. Del Perú	674	592	88	652	584	90
10565-1	Diego Portales	828	743	90	802	713	89
10567-8	Mahuida	394	341	86	377	323	86
10569-1	Nuevo Porvenir	574	481	84	472	378	80
10570-8	Dr. Luis Sepúlveda S.	393	364	93	379	353	93
10571-6	Escuela Marcela Paz	564	503	89	562	494	88
10574-0	España	226	204	90	222	206	93
10576-7	Ignacio Carrera Pinto	100	72	72	108	84	78
10577-5	Educ. Diferencial	268	213	79	264	206	78
10578-3	Sta. Teresa de los Morros	791	698	88	755	639	85
10579-1	José Nuez Martín	457	401	88	441	406	92
10580-5	Abraham Lincoln	393	362	92	379	350	92
10581-3	Antupillán	543	480	88	511	477	93
10584-8	Pucará de Chena	943	858	91	801	595	74
10586-4	Eleodoro Yáñez P.	670	500	88	547	478	87
10588-0	Cardenal Antonio Samoré	800	704	88	785	726	93
10589-9	Haras los Cóndores	360	329	91	361	333	92
10590-2	Teresa García Huidobro	137	120	88	141	132	93
10592-9	Clara Solovera	662	580	88	640	532	93
12079-0	Hernán Merino Correa	806	682	85	780	658	84
24444-9	Industrial Hardware	503	426	85	448	375	84
24654-9	Cinco Pinos	217	192	89	217	190	87
25009-0	Valle de Lluta	881	776	88	795	678	85
25078-3	Cdte. Carlos Condell	1.147	1.034	90	1.115	1.021	92
25698-6	Jaime Guzmán Errázuriz	823	647	79	727	609	84
25960-8	Padre Alberto. Hurtado	1.329	1.103	83	1.240	1.098	89
	Totales	25.538	22.251	87	23.980	20.608	86

SIMCE AÑO 2010

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE			SUBE- B A J A		
	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Medio	Lenguaje	Matemática	Comp.Med
Baldomero Lillo	254	223	234	Sin resultado 2009		
Padre Alberto Hurtado	255	241	235	-2	-22	-30
Diego Portales	244	221	225	-5	-23	-8
República de Perú	276	275	260	+15	+23	+6
Abraham Lincoln	261	250	242	+35	+30	+15
Alemania	243	213	218	Sin resultado 2009		
Antupillán	277	233	257	+15	-11	+16
Cardenal Antonio Samoré	250	236	241	+9	+12	+11
Cinco Pinos	229	212	207	-14	-18	-19
Comandante Carlos Condell	215	213	210	-1	-5	-7
Dr. Luis Sepúlveda S.	248	232	230	+19	+5	+4
Eliodoro Yáñez Ponce de L.	224	206	205	Sin resultado 2009		
Escritora Marcela Paz	252	228	233	+15	-8	-6
España	238	244	226	+1	+22	+6
Estados Unidos	235	234	220	+17	+40	+12
Libertador Bernardo O'Higgins	232	210	211	-8	-20	-12
René Schneider	222	205	201	+6	-4	-8
Haras Los Cóndores	267	231	245	+17	-22	-10
Hernán Merino Correa	214	190	195	-11	-29	-28
Ignacio Carrera Pinto	186	208	222	-63	-50	-35
Isabel Riquelme	242	201	207	Sin resultado 2009		
Jaime Guzmán Errázuriz	239	226	215	+18	+15	+7
Javiera Carrera Verdugo	257	218	227	+43	+16	+17
José Nuez Martín	239	228	225	-9	+3	-10
Lucila Godoy Alcayaga	256	240	238	+27	+25	+29
Mahuida	273	268	264	+58	+63	+56
Manuel Magallanes Moure	247	231	242	+3	-10	-1
Nuevo Porvenir	224	210	216	+27	+22	+30
Pilar Moliner de Nuez	266	232	244	+2	+2	+4
República de Brasil	243	221	221	-4	-12	-24
Teresa García Huidobro	206	194	199	-38	-37	-21
Valle de Lluta	221	207	211	+18	+17	+11
Clara Solovera	251	240	235	-3	-1	-6
Santa Teresa de los Morros	244	221	220	Sin resultado 2009		

Los colegios que no aparecen con resultados, es debido a que los establecimientos estaban en paro de profesores.

SUBEN EN TRES SUBSECTORES EN RELACIÓN AÑO 2009			
ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Med.
1.- Mahuida	58	63	56
2.- Lucila Godoy Alcayaga	27	25	29
3.- Abraham Lincoln	35	30	15
4.- Nuevo Porvenir	27	22	30
5.- Javiera Carrera Verdugo	43	16	17
6.- Valle de Lluta	18	17	11
7.- República de Perú	15	23	6
8.- Jaime Guzmán Errázuriz	18	15	7
9.- España	1	22	6
10.- Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	19	5	4
11.- Cardenal Antonio Samoré	9	12	11

BAJAN EN TRES SUBSECTORES EN RELACION AÑO 2009			
ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Med.
1.- Ignacio Carrera Pinto	63	50	35
2.- Teresa García Huidobro	38	37	21
3.- Hernán Merino Correa	11	29	28
4.- Padre Alberto Hurtado	2	22	30
5.- Cinco Pinos	14	18	19
6.- Libertador Bernardo O'Higgins	8	20	12
7.- República de Brasil	4	12	24
8.- Diego Portales	5	23	8
9.- Comandante Carlos Condell	1	5	7

SIMCE 2010 ENSEÑANZA MEDIA					
	3° MEDIO INGLES			2° MEDIO	
	COMPRESION LECTORA	COMPRESIÓN AUDITIVA	TOTAL	MATEMATICA	LECTURA
ELVIRA BRADY	42	39	81	197	209
FIDEL PINOCHET				202	214
MIGUEL AYLWIN	42	38	80	197	211
HARDWARE	44	42	86	210	206

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA 2010

PANORAMA DE ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

	TOTAL	%
Número de alumnos que egresaron de Cuarto Año de E. Media.	1310	100
Número de alumnos que Rindieron la P.S.U.	718	54.80
Número de alumnos que no lograron puntaje mínimo para postular	539	75,06
Número de alumno con derecho a postular con puntaje mínimo.	177	24,65
Alumnos con puntaje entre 450 y 499	104	14,48
Alumnos con puntaje entre 500 y 549	54	7,52
Alumnos con puntaje entre 550 y 599	7	0,97
Alumnos con puntaje entre 600 y 649	6	0,83
Alumnos con puntaje entre 650 y 699	0	0
Alumnos con puntaje entre 700 o más	0	0

BALDOMERO LILLO

Egresados Cuarto Medio 2010	133
Rindieron PSU	67
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	48
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	19

FIDEL PINOCHET LE- BRUN

Egresados Cuarto Medio 2010	191
Rindieron PSU	74
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	54
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	20

ELVIRA BRADY MALDONADO

Egresados Cuarto Medio 2010	185
Rindieron PSU	142
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	93
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	49

MIGUEL AYLWIN GAJARDO

Egresados Cuarto Medio 2010	164
Rindieron PSU	115
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	102
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	13

HARDWARE

Egresados Cuarto Medio 2010	76
Rindieron PSU	50
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	37
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	13

PADRE ALBERTO HURTADO

Egresados Cuarto Medio 2010	79
Rindieron PSU	31
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	7
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	24

LUCILA GODOY ALCAYAGA

Egresados Cuarto Medio 2010	50
Rindieron PSU	38
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	26
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	12

CLARA SOLOVERA

Egresados Cuarto Medio 2010	50
Rindieron PSU	33
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	29
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	04

ANTUPILLAN

Egresados Cuarto Medio 2010	44
Rindieron PSU	19
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	15
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	2

PUCARA DE CHENA

Egresados Cuarto Medio 2010	256
Rindieron PSU	120
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	105
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	15

JAIME GUZMAN ERRAZURIZ (ADULTOS)

Egresados Cuarto Medio 2010	19
Rindieron PSU	11
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	9
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	2

LICEO VALLE DE LLUTA (ADULTOS)

Egresados Cuarto Medio 2010	63
Rindieron PSU	18
No lograron puntaje mínimo (Bajo 450 pts.)	14
Con derecho a postular (Sobre 450 pts)	4

CURSOS DE CAPACITACIÓN AÑO 2010

CURSO/CAPACITACIÓN	MESES	FINANCIAMIENTO
Innovación Pedagógica a Educadoras de Párvulos.	Mayo a Octubre	SENCE.
Adaptación de culturas originarias a 36 docentes NB2.	Mayo	SENCE.
Desarrollo de competencias sociales a Docentes, asistentes y estudiantes.	Abril y Mayo	Subvención Municipal
Capacitación a Monitores en Área de Convivencia y apoyo a los estudiantes.	Abril, Mayo y Junio	SENCE
Nuevas herramientas para el Trabajo en Orientación Vocacional y de Resolución de Conflicto, dirigido a Orientadores.	Abril, Mayo y Junio	SENCE.
Docentes y alumnos para la Creación del Programa de Patrimonio Cultural.	Marzo y Abril	SENCE.
Capacitación Comunal de Coordinadores de Salud del Estudiante.	Marzo	Subvención Municipal.
Capacitación comunal de Coordinadores de Alimentación Escolar	Marzo	Subvención Municipal
Facilitar el Uso de Tecnología de la Información para Profesores, Directivos y Asistentes de la Educación.	Se realizó todo el año exceptuando el mes de Febrero	MINEDUC.
Uso de Tecnología de la Información para la Comunidad Educativa	Junio a Diciembre	MINEDUC
Uso de Tecnología de la Información para el Personal Corporativo.	Enero a Diciembre	MINEDUC
Implementar y Desarrollar las Redes de Jefes Técnicos a través de la articulación del curriculum.	Mayo y Junio	SENCE
Calidad Docente dirigido a consolidar en el grupo de docentes investigadores.	Marzo	SENCE y Subvención Municipal.
Coordinadores del Sistema SINAIE para la alimentación escolar.	Abril a Septiembre	Subvención Municipal.
Atención a las necesidades educativas especiales de grupos diferenciales y proyectos de integración.	Abril a Octubre	MINEDUC.

EVALUACIÓN DOCENTE

DEFINICIÓN:

“EVALUACIÓN DOCENTE”: Sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y promover su desarrollo profesional continuo, según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponde a Destacado, Competente, Básico o Insatisfactorio.

La evaluación de cada docente tendrá lugar cada cuatro años, exceptuando a aquellos docentes que resulten evaluados con **nivel de desempeño insatisfactorio**, a quienes les será aplicable lo señalado en el artículo 10 del reglamento del artículo 70.

“DOCENTES”: Profesionales de la educación que ejercen funciones en aula en conformidad a la letra a) del artículo 6° del decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1996 de Educación en establecimientos del sector municipal, administrados ya sea directamente por municipios o por corporaciones municipales y en los que habiendo sido municipales son administrados por corporaciones educacionales privadas de acuerdo con las normas establecidas en el decreto con Fuerza de Ley N°1-3063, del Ministerio del Interior, de 1980.

“PLANES DE SUPERACIÓN”: Conjunto de acciones de formación docente, diseñada y ejecutada de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño básico o insatisfactorio.

**SITUACION EVALUACION DOCENTE COMUNA SAN BERNARDO
AÑOS 2005 A 2009**

AÑO 2005 (285 Universo)

Evaluados	55
	2 Destacados (3,6%)
	27 Competentes (49,2%)
	23 Básicos (41,8%)
	3 Insatisfactorios (5,4%)

AÑO 2006 (448 Universo)

Evaluados	312
	13 Destacados (4,3%)
	163 Competentes (52,2%)
	127 Básicos (40,6%)
	9 Insatisfactorios (2,9%)

AÑO 2007 (202 Universo)

Evaluados	160
	8 Destacados (5,1%)
	78 Competentes (48,7%)
	73 Básicos (45,6%)
	1 Insatisfactorio (0,6%)

AÑO 2008 (301 Universo)

Evaluados	230
De los 3 docentes Insatisfactorios, sólo 1 docente es evaluado, los otros dos fueron SUSPENDIDOS de la Evaluación 2009 por problemas de Salud.	15 Destacados (6,5%)
	133 Competentes (57,6%)
	79 Básicos (34,2%)
	3 Insatisfactorios (1,7%)

AÑO 2009 (248)

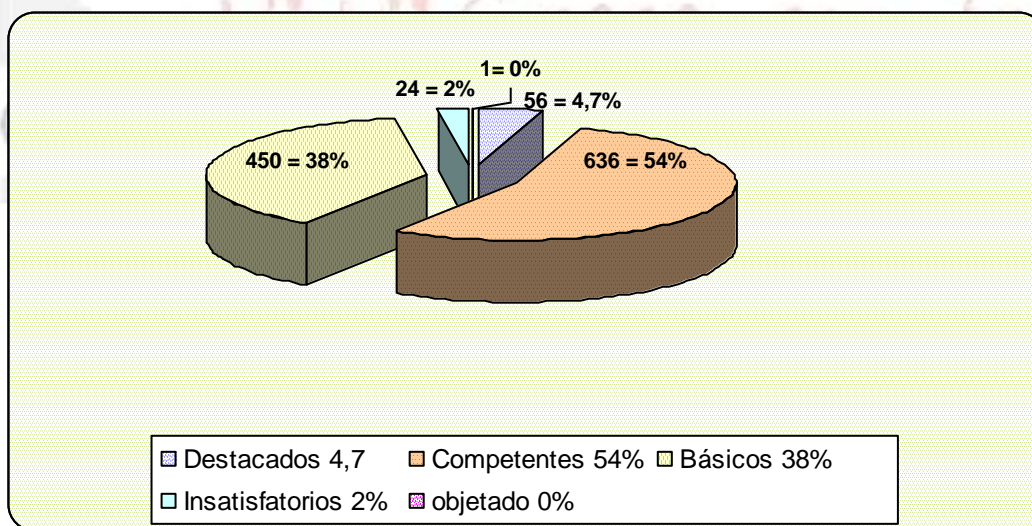
Evaluados	186
	2 Destacados (1,1%)
	97 Competentes (52,1%)
	83 Básicos (44,6%)
	4 Insatisfactorios (2,2%)

AÑO 2010 (290)

Evaluados	224
	16 Destacados (7%)
	138 Competentes (66%)
	65 Básicos (29%)
	4 Insatisfactorios (2%)
	1 Objetado (0,4%)

RESUMEN DE EVALUADOS AÑO 2005 AL 2010

Evaluados	Resultado
1167	56 Destacados 4,7 %
	636 Competentes 54 %
	450 Básicos 38 %
	24 Insatisfactorios 2 %
	1 Objetado 0,08



1. **NIVEL DESEMPEÑO DESTACADO:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el ejercicio de la profesión. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Las tablas nos muestran, en relación a este Nivel de Desempeño, una tendencia a la baja el año 2009, y una tendencia significativa al alza el año 2010.

2. **NIVEL DESEMPEÑO COMPETENTE:** Indica un desempeño profesional adecuado, cumpliendo con lo requerido para ejercer profesionalmente su rol.

Las tablas nos muestran una tendencia fluctuante en el tiempo, sin embargo, con un alza significativa de un 18% con relación al año 2009, considerando que los docentes evaluados son un número superior a los del año anterior.

3. **NIVEL DE DESEMPEÑO BÁSICO:** Este Nivel indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), pero su efecto no es severo ni permanente, sin embargo necesita de apoyo para superar sus debilidades.

Lo que nos muestran las tablas, es una tendencia fluctuante, con fuerte aumento el año 2009, sin embargo el año 2010 disminuye significativamente en un 15,6% los docentes, que se ubican en este Nivel de Desempeño Profesional.

4. **NIVEL DE DESEMPEÑO INSATISFACTORIO:** Este Nivel indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el desempeño profesional.

Las tablas nos muestran una tendencia fluctuante en el tiempo, siendo claramente poco significativo el número de docentes que se ubican en este Nivel, representando tan sólo al 2% el año 2010.

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PSP 2010

Los Planes de Superación Profesional (**PSP**), son acciones formativas de carácter comunal, desarrolladas anualmente, con el propósito de favorecer aprendizajes y actualización de conocimientos, habilidades y competencias profesionales, de aquellos docentes que obtienen como nivel de desempeño profesional, **INSATISFACTORIO Y BÁSICO**, cuyo financiamiento es otorgado por Ley, a través del CPEIP.

ANTECEDENTES:

- Los Docentes que hubieren obtenido un nivel de Insatisfactorio en su evaluación, la ley los obliga a evaluarse inmediatamente al año siguiente de haber obtenido ese resultado, teniendo que participar del PSP comunal.
- En el caso de los docentes de Nivel de Desempeño **BÁSICO**, tienen cuatro años para superar sus debilidades profesionales a través del PSP comunal, y durante el cuarto son nuevamente evaluados.
- El número de docentes que deben participar de los PSP comunal, se modifica anualmente, tanto por los que salen del sistema (retiro voluntario, desvinculación laboral, etc.) como por los nuevos docentes evaluados.
- El número de docentes que registra la BASE DE DATOS del CPEIP es de 240 docentes inscritos para este programa.
- Ha la fecha, han participado de los PSP comunales 46 docentes, (según registro de año 2009 – 2010), en todos los subsectores de aprendizaje.

EVALUADOS POR SEGUNDA VEZ

El año 2010, se evaluaron por segunda vez 163 docentes, de los 312 evaluados el año 2006. De estos 163 docentes, 36 de ellos con Nivel de Desempeño **Básico**.

IMPACTO DEL PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL 2010

De los 83 Docentes que obtuvieron en su evaluación nivel de desempeño Básico en el año 2009, 25 de ellos participan del PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL (PSP), dictado por la Universidad Diego Portales.

NIVEL DE DESEMPEÑO OBTENIDO POR DOCENTES QUE ASISTEN AL PSP

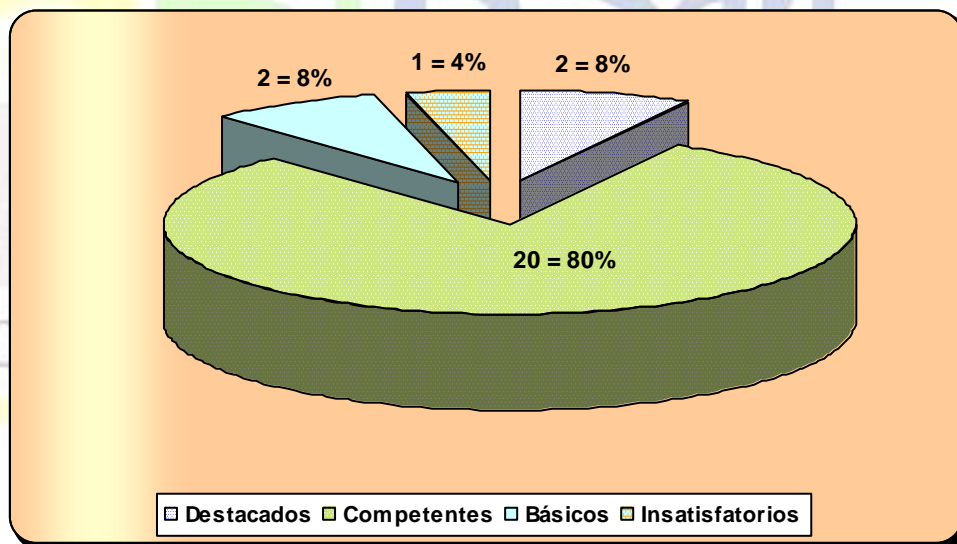
TABLA N°1

ASISTEN A PSP DOCENTES CON DESEMPEÑO BASICO	NIVEL DE DESEMPEÑO OBTENIDO
25	Destacado 2
	Competente 20
	Básico 2
	Insatisfactorio 1

Los resultados expresados en la tabla N° 1, y gráfico N° 1:

- a) Expresan un impacto significativo en el PSP año 2010, dando como resultado que 22 Docentes superaran sus debilidades profesionales, obteniendo un Nivel de Desempeño DESTACADO Y COMPETENTE, representando, según el gráfico, el 80%.
- b) Indican que dos docentes se mantienen en Nivel de desempeño Básico, lo que representa, según el gráfico al 8%.
- c) Finalmente, el docente que obtuvo el año 2009 un Nivel de Desempeño Insatisfactorio, no se ha evaluado justificado por Licencia Médica.

GRAFICO N° 1



EDUCACIÓN AMBIENTAL

Acciones:

I.- Sistema Nacional de Certificación Ambiental de establecimientos educativos (SNCAE): 6 establecimientos Municipalizados.

II.- Proyecto de reciclaje escolar: Establecimientos Municipalizados.

III.- Proyecto Globe: 3 establecimientos Municipalizados de Enseñanza Básica.

IV.- Acciones ciudadanas: - Reciclaje en escuelas y juntas de vecinos: Villa Quinto Centenario, Portales Oriente, Juanita de Aguirre, Jardín Infantil Casablanca.

- Participación de alumnos de Enseñanza Media en diferentes charlas Medio Ambientales.

- Efemérides Ambientales: Día del agua, Día del reciclaje, Día del medioambiente.

- Participación en Expo-Ambiental 2010.

- Salidas ambientales a humedales y visitas guiadas.

Conclusiones:

La Coordinación de Educación Ambiental, perteneciente a la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, logró durante el año 2010 movilizar, transferir, ejecutar y evaluar acciones ambientales en el ámbito educacional, que beneficiaron y movilizaron a la comunidad escolar desde un enfoque de formación y desarrollo sostenible.

RESUMEN VELOCIDAD LECTORA ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A SEP PRIMER Y SEGUNDO CICLO 2010

PRIMER CICLO BÁSICO NIVEL AVANZADO CALIDAD LECTORA Y VELOCIDAD LECTORA POR NIVELES

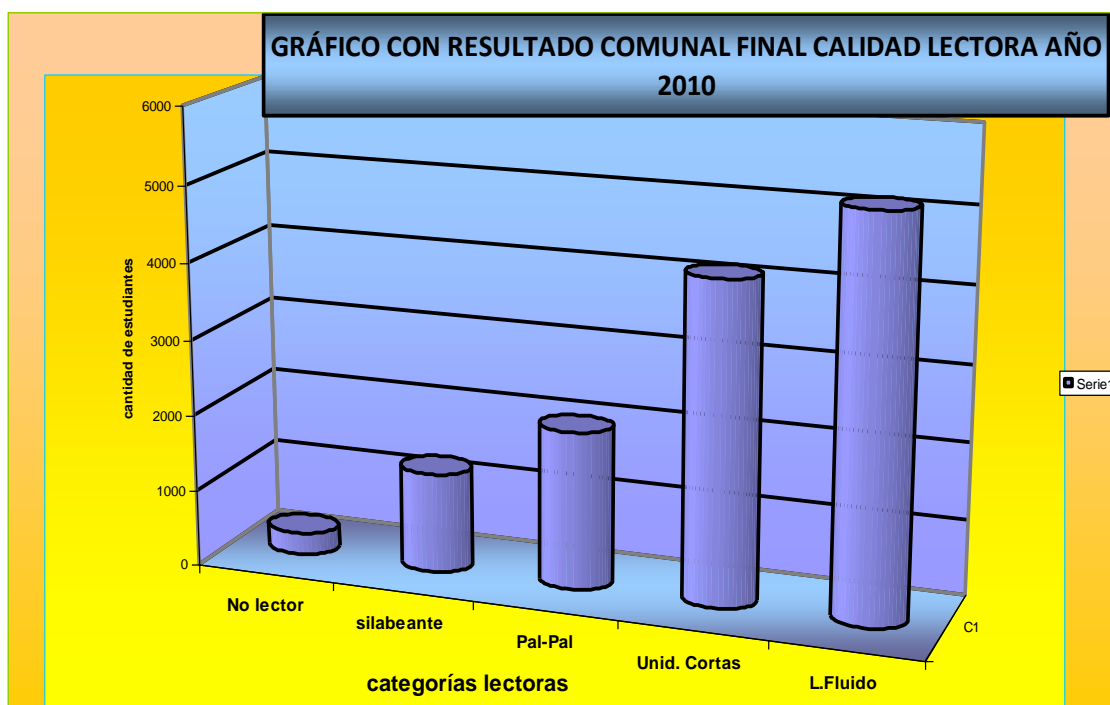
CURSOS	MATRICULA	META	RESULTADOS VELOCIDAD LECTORA	RESULTADOS CALIDAD LECTORA
1°	1668	1501	446	119
2°	1753	1577	779	313
3°	1886	1697	739	438
4°	1998	1799	827	607

SEGUNDO CICLO BÁSICO NIVEL AVANZADO CALIDAD LECTORA Y VELOCIDAD LECTORA POR NIVELES

CURSOS	MATRICULA	META	RESULTADOS VELOCIDAD LECTORA	RESULTADOS CALIDAD LECTORA
5°	2071	1863	575	795
6°	2259	2033	481	819
7°	2248	2023	458	938
8°	2197	1997	614	1000

**GRÁFICO CON RESULTADO COMUNAL FINAL VELOCIDAD
LECTORA AÑO 2010**





RESULTADOS FINALES APRENDIZAJES CLAVES EDUCACIÓN MATEMÁTICA

Aprendizajes Claves	NT°	N°2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
P. Numéricos	66	80	92	59	57	58	67	24	43	
Operatoria	93	88	65	61	79	32	30	36	42	
Cálculo	82	86	86	83	36	43	55	54	28	
Geometría	88	87	81	61	43	77	71	-	-	
P. Geométricos	91	93	84	78	78	72	31	20	22	

RESULTADOS FINALES APRENDIZAJES CLAVES COMPRENSIÓN LECTORA

Aprendizajes Claves	NT°	N°2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Aproximación a la lectura	82	84	73	53	74	75	-	-	-	-
Argumentación	72	69	63	71	56	71	57	54	-	-
Conciencia fonológica	84	87	-65	-	-	-	-	-	-	-
Extracción de información	89	91	65	64	67	81	85	77	79	65
Incremento vocabulario	76	70	-	69	45	70	45	54	63	68
Incremento de la lectura	-	-	35	-	-	-	69	68	68	63
Parafraseo	44	51	88	54	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento tipo de texto	78	84	93	64	-	-	-	-	-	-
Signos escritos	78	85	-	91	58	58	-	-	-	-

PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Durante el año 2010 nuestro Proyecto de Integración Escolar trabajó bajo la normativa del Decreto N° 1/98 y el Decreto N° 1300 que regulaban a los alumnos integrados por las *Discapacidades Déficit Intelectual DI* y *Trastornos Específicos del Lenguaje TEL*, cuyos trastornos eran atendidos en los establecimientos de educación regular. El Ministerio de Educación designa cupos por discapacidades para efectos de subvención, 2 cupos por Discapacidad Intelectual y 4 cupos por Trastorno Específico del Lenguaje. A continuación se presenta cuadro resumen de alumnos integrados por escuela de acuerdo a su discapacidad.

ESCUELA	Discapacidad Intelectual	Trastorno Específico del Lenguaje
Clara Solovera	18	11
Javiera Carrera	24	24
Padre Hurtado		44
República del Brasil	32	11
Bernardo O'Higgins	48	18
Lucila Godoy Alcayaga	13	14
Alemania	20	30
Miguel Aylwin	32	
Baldomero Lillo	71	40
Abraham Lincoln	29	27
Hernán Merino Correa	28	21
Pucará de Chena	32	
Isabel Riquelme	23	18
Carlos Condell	37	
Mahuida	36	13
Haras Los Cóndores	11	24
Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	27	15
Marcela Paz	29	18
Valle de Lluta	23	
Diego Portales	26	31
E.E.U.U. de Norteamérica	24	13
René Schneider	36	19
Ignacio Carrera Pinto	18	
Jaime Guzmán Errázuriz	49	10
Nuevo Porvenir	34	
Cardenal Samoré	13	
Antupillán	23	22
Santa Teresa de los Morros	30	
Eliodoro Yañez Ponce de León	23	24
	809	447

Nuestra comuna cuenta con 40 establecimientos educacionales de los cuales 29 de ellos ha incorporado el Proyecto de Integración Escolar:

Abraham Lincoln	Alemania	Antupillán
Baldomero Lillo	Cardenal Samoré	Carlos Condell
Diego Portales	Dr. Luis Sepúlveda S.	Estados Unidos
Eliodoro Yáñez	Marcela Paz	Haras Los Cóndores
Hernán Merino C.	Ignacio Carrera Pinto	Isabel Riquelme
Jaime Guzmán E.	Javiera Carrera V.	Bernardo O'Higgins
Liceo Clara Solovera	Liceo Pucará de Chena.	Lucila Godoy A.
Mahuida	Miguel Aylwin G.	Nuevo Porvenir
Padre Hurtado	René Schneider	Valle de Lluta
República del Brasil	Santa. Teresa de Los Morros	

Cada establecimiento cuenta con los profesionales necesarios para las atenciones de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en el caso de Trastornos Específicos del Lenguaje, Educadoras Diferenciales especialistas en lenguaje y Fonoaudiólogos, en el caso de alumnos con Discapacidad Intelectual, Educadoras Diferenciales especialistas en Discapacidad Intelectual y Psicólogo. Hay establecimientos que contaron con Asistente Social dado que nuestros alumnos requerían de este apoyo por su situación socio cultural específica que afectaba su proceso enseñanza aprendizaje.

El total de horas destinadas a los establecimientos por profesionales son:

Profesionales	Horas Destinadas
Asistente Social	75
Educadora DI	1716
Educadora Trastorno Especifico del Lenguaje	406
Fonoaudiólogo	207
Psicólogo	925
Coordinación Psicóloga	44
Coordinación Fonoaudiólogo	16

Objetivo Específico PADEM 2010

Promover y generar condiciones necesarias en los distintos niveles y modalidades del sistema educacional para que las niñas, niños, jóvenes y adultos que presentan Necesidades Educativas Especiales progresen con las competencias necesarias para su mejor calidad de vida, participación y contribución a la sociedad.

Metas

Durante el año 2010 ampliar cobertura de la atención a la discapacidad un 10 % en TEL y un 8% en DI.

A través de este cuadro comparativo vemos reflejado el aumento entre el año 2009 y el 2010.

ALUMNOS INTEGRADOS ENSEÑANZA BÁSICA

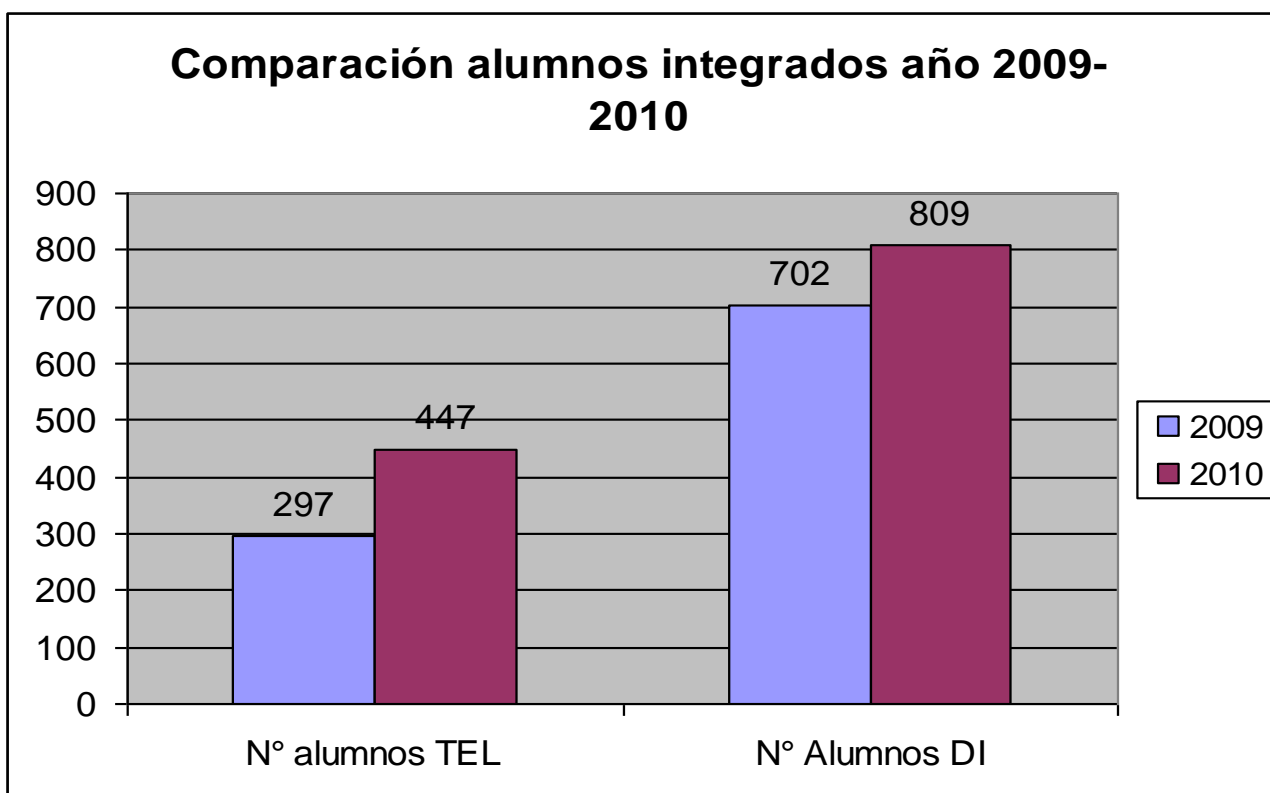
ESTABLECIMIENTO	2009		2010	
	N° alumnos TEL	N° alumnos DI	N° alumnos TEL	N° alumnos DI
Abraham Lincoln	14	27	27	29
Alemania	37	22	30	20
Antupillán	22	17	22	23
Baldomero Lillo	14	19	40	43
Cardenal A. Samoré		18		13
C. Carlos Condell		34		37
C. Ed. Padre A. Hurtado	24		44	
Diego Portales	30	17	31	26
Dr. Luis Sepúlveda S.	7	35	15	27
E.E.U.U. de Norteamérica		22	13	24
Eliodoro Yáñez Ponce de León	7	21	24	23
Escritora Marcela Paz	20	18	18	29
General René Schneider	22	24	19	36
Haras Los Cóndores	15	18	24	11
Hernán Merino Correa	7	24	21	28
Ignacio Carrera Pinto		18		18
Isabel Riquelme	19	23	18	23
Jaime Guzmán Errázuriz		52	10	49
Javiera Carrera Verdugo	20	22	24	24
Libertador Bdo. O'Higgins	16	42	18	48
C.E. Clara Solovera		20	11	18
Lucila Godoy Alcayaga	15	13	14	13
Mahuida		26	13	36
Nuevo Porvenir		39		34
República del Brasil	8	34	11	32
Sta Teresa de Los Morros		25		30
Valle de Lluta		11		23
TOTAL	297	641	447	717

ALUMNOS INTEGRADOS ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	2009		2010	
	N° alumnos TEL	N° alumnos DI	N° alumnos TEL	N° alumnos DI
Baldomero Lillo		13		28
Miguel Aylwin Gajardo		14		32
TOTAL		27		60

ALUMNOS INTEGRADOS EDUC. DE ADULTOS

ESTABLECIMIENTO	2009		2010	
	N° alumnos Trastorno Especifico del Lenguaje	N° alumnos Déficit Intelectual	N° alumnos Trastorno Especifico del Lenguaje	N° alumnos Déficit Intelectual
Liceo Pucará de Chena		34		32
TOTAL		34		32



TOTALES	Año	N° Alumnos Trastorno Especifico del Lenguaje	N° Alumnos Discapacidad Intelectual
	2009	297	702
	2010	447	809

CONSEJOS ESCOLARES

La Ley 19.979, introdujo modificaciones al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (J.E.C.) y además estableció la creación de los Consejos Escolares en todos los Establecimientos Subvencionados del país.

OBJETIVO: Acercar los distintos actores que componen una Unidad Educativa, de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes para los Establecimientos. Su acción está orientada a la igualdad de oportunidades, la cohesión social, el respeto a los derechos, centrando su quehacer en cómo mejorar la calidad de la Educación a partir de su visión e iniciativas.

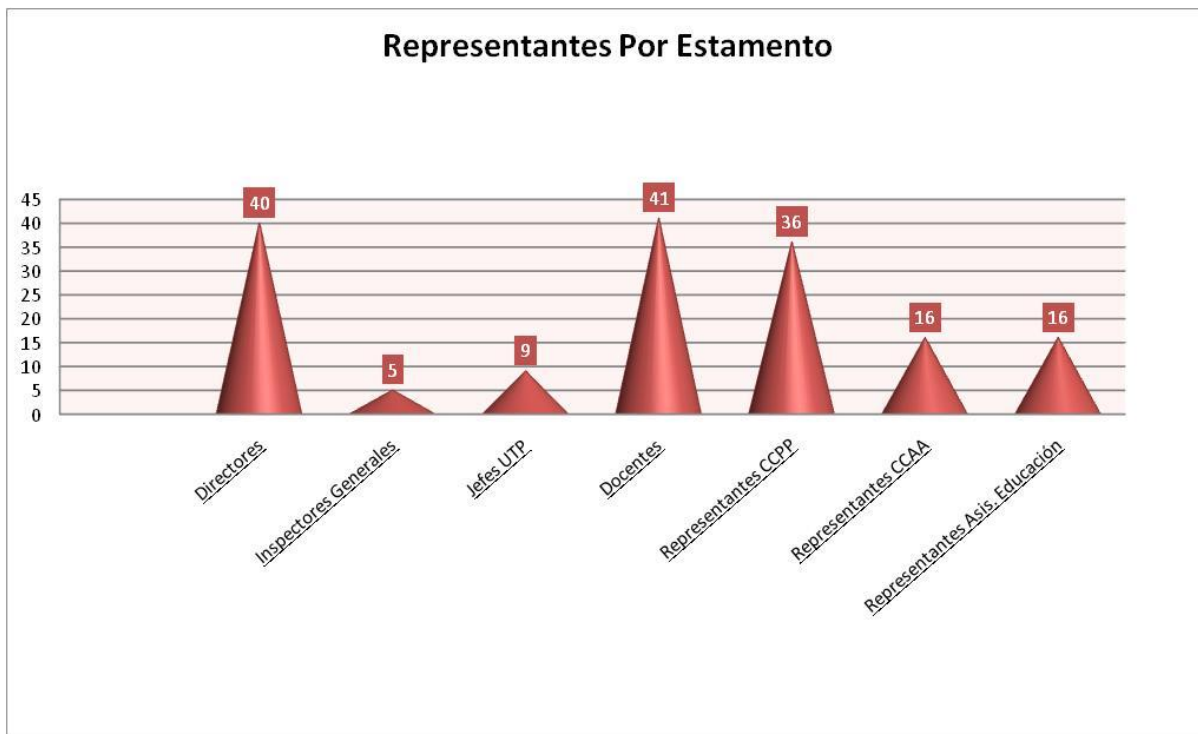
La Ley establece que los Consejos Escolares serán de carácter informativo, consultivo y propositivo; podrán tener carácter resolutorio, si el Sostenedor así lo determina, podrán ser consultados por el Proyecto Educativo Institucional, la Programación Anual, las Actividades Extracurriculares a realizarse, los Proyectos de Mejoramiento, el Reglamento Interno, asimismo, deberán ser informados acerca de los logros de aprendizaje de los alumnos, las visitas inspectivas del Ministerio de Educación, los ingresos y gastos realizados, resultados de concursos de contratación de personal.

Con fecha 27 de Enero de 2005, se dictó el Decreto N° 24 que norma la constitución, el funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares, también establece que cada uno de ellos debe tener un Reglamento Interno que indique entre otros temas, los procedimientos de convocatoria, cómo estará constituido, número de sesiones ordinarias a realizarse durante el año, manera en que se mantendrá informada a la Comunidad Educativa de los temas tratados y acuerdos tomados.

En el PADEM 2010, se incluyen los Consejos Escolares en el Área Convivencia Escolar, iniciativa N° 4., con tres metas anuales.

Como lo establece la Ley, en el mes de Marzo se constituyeron en la primera sesión los Consejos Escolares de los 40 Establecimientos Municipales de la comuna destacando en sus actividades las siguientes:

- 1.- Confirmación de los integrantes del Consejo Escolar para el año.
- 2.- Elección de Secretaria (o).
- 3.- Redacción del Plan de Trabajo Anual.
- 4.- Calendario de reuniones para el año.



CONCLUSIONES:

- 1.- Constitución del 100% de los Consejos Escolares.
- 2.- Confección del 100% de los Planes de Trabajo, y envío de estos al Departamento Provincial de Educación Santiago Sur.
- 3.- Se realizan las sesiones ordinarias, con algunas variaciones del calendario fijado, por situaciones emergentes en los Establecimientos.
- 4.- Seguimiento a los Planes de trabajo y evaluación de los mismos en la última sesión del año.
- 5.- Los representantes de cada estamento, participan con interés y expectativas.

INFORME PROGRAMAS JUNAEB 2010

INTRODUCCIÓN

Los programas asistenciales y promocionales de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) tienen la finalidad de facilitar y apoyar al estudiante vulnerable en su proceso educativo, a fin de otorgarle mayores posibilidades de obtener éxito y permanencia en el sistema escolar, entregando para ello productos y servicios integrales, de calidad, administrados por el Estado.

Entre dichos beneficios, se encuentran: **Programa de Alimentación Escolar**, cuya finalidad es entregar diariamente alimentación de calidad, nutricional y sanitaria, en todos los niveles de enseñanza, focalizando el beneficio en los niños y niñas más vulnerables, asegurando su nutrición adecuada; **Programa Salud del Estudiante**, tiene como objetivo la implementación eficiente y oportuna de servicios médicos para la atención de alumnos de establecimientos educacionales más vulnerables, a fin de prevenir y detectar precozmente problemáticas de salud que puedan estar afectando el desarrollo, bienestar, asistencia escolar y/o rendimiento de los alumnos.

Junto a lo anterior, Junaeb considera fundamental velar por la salud mental de los estudiantes, problemática identificada como uno de los frecuentes factores que influyen en el adecuado rendimiento estudiantil, debido a los diversos problemas sociales a los que se encuentran expuestos los niños de sectores más vulnerables. Para tal efecto, Junaeb implementa el **Programa Habilidades para la Vida**, cuyo objetivo es promover acciones que permitan elevar el bienestar psicosocial y competencias personales de los alumnos con alto riesgo social y comportamientos desadaptativos, de tal manera de abordar las problemáticas estudiantiles de forma integral, dando respuesta a factores de riesgo conductuales, hiperkinéticos y atencionales de los alumnos, asegurando su permanencia y el adecuado desempeño escolar.

Por otro lado Junaeb implementa el **Programa de Recreación Escolar**, cuyo objetivo es otorgar espacios culturales y de esparcimientos a alumnos más vulnerables, que no cuentan con estas posibilidades y así poder potenciar sus capacidades artísticas culturales, entregándoles diversas alternativas atrayentes de acuerdo a sus preferencias, que permitan potenciar sus habilidades artísticas.

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA

1.- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Durante el año 2010 el programa benefició a **23.332** alumnos de la comuna, pertenecientes a establecimientos Municipalizados y Particular Subvencionados, recibiendo el servicio de desayuno y almuerzo durante su jornada escolar, y a **4.495** alumnos, que adicional al servicio regular de alimentación, recibieron una tercera colación, por pertenecer al programa Chile Solidario, considerados como pertenecientes a familias de extrema pobreza.



ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2010

- Capacitación Comunal Encargados PAE (Nuevo sistema de certificación de raciones modalidad On-line, Abril 2010).
- Coordinación para Aplicación Encuestas IVE Comunal (Abril-mayo 2010).
- Capacitación Comunal SINAE, focalización de alumnos prioritarios (agosto 2010).
- Supervisiones Casinos Establecimientos (minuta, recepción mercadería, preparación). (Junio-Noviembre 2010).
- Información, coordinación, eventualidades del programa Alimentación, tales como: Solicitudes de asesorías individuales de certificación de raciones alimenticias, asesoría en sistema nacional de asignación con equidad (SINAE) gestión aumento raciones, solicitudes de eventos extraescolares de establecimientos, suspensión y asignación de raciones para días recuperativos, gestión de reparaciones a casinos, entre otros).

Recursos:

Programación 2010	Subvención Municipal	\$ 1.215.000.-
	Junaeb	\$ 22.148.520.- (aproximado)

Total egreso año 2010 \$ 135.000.-

(sólo se utilizaron los recursos comprometidos para las dos capacitaciones anuales de coordinadores: \$90.000 para compra de materiales y convivencia para capacitación Programa On-line y \$45.000 para materiales de capacitación en Sistema Nacional con Asignación con equidad (SINAE).

ASIGNACIÓN DE RACIONES JUNAEB A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE SAN BERNARDO

Total raciones Municipales 2010: 15.902 + 3.369 colaciones Chile Solidario.

2. - PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

El Programa Salud del Estudiante, durante el año 2010 benefició a un total de 1.230 alumnos de establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna, que de acuerdo a la pesquisa realizada por el encargado del programa en los correspondientes establecimientos educacionales, o bien a la demanda espontánea del servicio, se incorporaron a las atenciones.

Asimismo, un total de 1.161 alumnos asistieron a su control anual, por ser pertenecientes al programa, de acuerdo al seguimiento que realizan los médicos de las tres áreas abordadas: **Oftalmología, Otorrino, Escoliosis.**

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO FUERON:

- Capacitación Comunal con encargados del programa de escuelas Municipales y Particulares Subvencionadas (para dar inicio al proceso de pesquisa por establecimiento Abril- Mayo 2010).
- Informe final de pesquiasje comunal en las tres áreas, con solicitud de cupos a Junaeb Regional.
- Coordinación con tecnólogos médicos enviados por Junaeb, para aplicación de Screening por áreas (diagnóstico Atención Primaria Comunal. Junio-Agosto 2010).
- Coordinación con Paramédicos Centros de Salud para aplicación screening Atención primaria comunal (junio-Septiembre 2010).
- Atención Médica Alumnos derivados y controles. Octubre, Noviembre, Diciembre 2010.

Recursos:

Total PADEM 2010: \$ 2.160.000

Junaeb: Prestaciones médicas, screennig, operaciones auditivas casos derivados, audífonos, lentes, tratamientos ortópticos casos derivados, tratamientos escoliosis, corsé, entre otros.

Total egreso PADEM 2010 \$1.090.000.-

(ver documento con estadística 2010)

3.- PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

Este programa pertenece al área de servicios médicos, cuyo objetivo es intervenir en la etapa temprana de los niños, a fin de prevenir riesgos en la salud mental, mediante una intervención promocional y preventiva, detectando precozmente riesgos en salud mental, realizando además un trabajo colaborativo con el entorno más cercano del niño (apoderado y profesor) a fin de entregarles herramientas que le permitan aumentar sus habilidades sociales y disminuir riesgos.

Este programa fomenta además, un adecuado clima laboral en las entidades educativas, promoviendo la salud mental en docentes, a fin de asegurar un buen desempeño de su rol, así como también en apoderados, la intervención apunta a entregar herramientas que permitan establecer estilos de crianza sanos, resolver conflictos adecuadamente, establecer hábitos de estudios, entre otras.

El programa Habilidades para la Vida, considera cuatro áreas de intervención; detección, derivación a redes locales, promoción, prevención. De acuerdo al aumento de cobertura autorizado a partir del 2010, se implementó en 14 establecimientos municipales de la comuna de San Bernardo.

COBERTURA

Habilidades Para la Vida	Alumnos	Presupuesto
Niños participantes talleres Preventivos.	200 (sesiones de 10 niños por taller).	
Profesores participantes en actividades de Promoción.	35	\$ 16.854.000 Padem \$ 25.092.830 Junaeb
Niños derivados a redes locales.	1.625 Trabajo con docentes y Apoderados.	
Apoderados participantes del programa.	200 apoderados	
Total usuarios.	1.760	

Total egreso PADEM 2010: \$15.854.000.-

4.- PROGRAMA RECREACIÓN ESCOLAR

El Programa de Recreación Junaeb, otorga espacios de esparcimiento y cultura a alumnos más vulnerables de la comuna, generalmente con escasa posibilidad de contar con espacios recreativos, asegurando además, que los niños reciban alimentación nutricional durante el período de vacaciones.

Las actividades realizadas durante el 2010 fueron:

COBERTURA

Recreación Escolar (Actividades)	Alumnos	Presupuesto
Escuelas de verano (Escuelas Teresa García Huidobro, Marcela Paz, Hernán Merino Correa, Abraham Lincoln, Lucila Godoy)	400	
Campamentos de verano (Colegios: Libertador Bernardo O'Higgins, Ignacio Carrera Pinto, Jaime Guzmán, Baldomero Lillo, República del Brasil)	160	\$ 2.800.000 PADEM (traslado y Monitores).- \$10.000.000 Junaeb
Total	560	De los \$ 2.800.000 entregados por PADEM, sólo se gastaron para pago de Monitores \$ 1.600.000. No se necesitó financiamiento para traslado.

ESTADÍSTICA PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE JUNAEB 2010

1- Especialidad	Pesquisaje total comuna (derivados y sanos)	Alumnos Control (seguimiento a tratamiento)	Alumnos Ingresados al Programa (Derivados)	Total atención Medico Junaeb	Presupuesto utilizado
Oftalmología	2.082	867	947	1814	-Aporte Junaeb; tecnólogos médicos, prestaciones médicas. -Aporte PADEM programado 2010 \$2.160.000 -Gasto real PADEM 2010 \$1.090.000.- (15% de screening cubiertos por paramédicos atención primaria comunal). (85% Screening cubiertos por tecnólogos Junaeb, Prestaciones médicas cubiertas al 100%)
Auditiva	781	181	148	294	
Traumatología	394	113	135	248	
Totales	3.257	1.161	1.230	2.356	

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y TIEMPO LIBRE AÑO 2010.

La actividad extraescolar, es una de las principales áreas de la Educación Formal del estudiante, fortalece el currículum, posee fórmulas y estrategias para el desarrollo personal en beneficio de los niños y jóvenes de las Comunidades Educativas. A través de esta área, se educa con una mirada holística para la mejor utilización del tiempo libre, complementar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades formativas de libre elección, fomentar la práctica masiva del deporte y cultura artística, como forma de prevención de riesgo social.

La proyección de la escuela hacia la comuna, a través de los Talleres EDEX, apoya la formación integral del educando, desarrollando y potenciando valores, como respeto, responsabilidad, solidaridad, convivencia, perseverancia, entre otros, además fortalece la autoestima, mejorando el perfil del alumno (a) deseado para nuestra comuna.

La Coordinación Comunal de Deportes y Tiempo Libre Escolar, es el organismo encargado de planificar y organizar una estructura operativa, que facilite la participación dinámica, creativa y transformadora de los estudiantes, en todas las actividades deportivas, artísticas, científicas, de medio ambiente y cívicas sociales que realizan los clubes, talleres y academias de los Establecimientos Educativos Municipales y particulares subvencionados que se adhieran a la red extraescolar Comunal.

En el primer semestre 2010 se programaron y realizaron los siguientes campeonatos y eventos:

1.- JUEGOS DEPORTIVOS BICENTENARIO, CAMPEONATO LORENZO MONTECINOS ABARCA.

Este año se realizaron los Juegos Deportivos del Bicentenario, Campeonato Lorenzo Montecinos Abarca, por cuarto año consecutivo, con la supervisión y el auspicio del Instituto Nacional de Deportes IND.

Dentro de las disciplinas que se jugaron en la comuna, el más popular y participativo fue el Fútbol varones, con la participación de 34 Escuelas básicas, 04 Liceos y 03 Centros Educativos.

Campeón Comunal en esta disciplina, fue el Centro Educativo Baldomero Lillo.

- **BÁSQUETBOL**

Básquetbol , categoría infantil damas y varones

Básquetbol, categoría juvenil damas y varones.

En esta disciplina deportiva participaron 22 escuelas básicas en varones y 19 Escuelas básicas en damas.

Básquetbol varones juveniles, 06 colegios.

Básquetbol damas juveniles, 03 colegios.

Campeón Comunal varones, Centro Educacional Baldomero Lillo.

Campeón Comunal damas, Santa Teresa de los Morros.

- **VÓLEIBOL**

Vóleibol, categoría infantil damas y varones.

Vóleibol, categoría juvenil damas y varones.

En esta disciplina participaron 12 escuelas básicas en varones y 10 escuelas Básicas damas.

En la categoría juvenil, participaron 06 colegios en damas y varones.

Campeón Comunal varones, Centro Educacional Baldomero Lillo.

Campeón Comunal damas, Pilar Moliner de Nuez.

Hay que destacar la participación de nuestra comuna como anfitriona en la disciplina de Vóleibol, siendo sede Provincial de los Juegos Nacionales Damas y Varones, realizado en el Gimnasio del Liceo Fidel Pinochet Le Brun .

Se destaca la participación de la Escuela “Pilar Moliner de Nuez”, que ocupó el 1º lugar en la etapa Provincial, pasando a la etapa regional, haciendo un buen papel, pero sin obtener resultados sobresalientes.

El Centro Educacional Baldomero Lillo, ganó el 1º lugar en la etapa Provincial en Varones, y clasificó a la etapa Regional, no obteniendo una participación destacada.

- **TENIS DE MESA, DAMAS Y VARONES.**

El alumno Gustavo Sabando de la Escuela Manuel Magallanes Moure, obtuvo el primer lugar comunal, clasificado para la etapa Provincial.

En damas, la alumna Valentina González del Liceo Antupillán, obtuvo el primer lugar comunal, clasificando par la etapa Provincial.

- **AJEDREZ, DAMAS Y VARONES.**

En esta disciplina, el alumno Gonzalo Vallejos de la Escuela Manuel Magallanes Moure, obtuvo el primer lugar comunal, pasando a la etapa Provincial.

En damas, la alumna Natalia Saravia de la escuela Abraham Lincoln, ganó la etapa comunal, para pasar al Provincial, en ambas categorías no hubo lugares destacados.

- **HANDBOL, DAMAS Y VARONES.**

En la disciplina de Hándbol damas, se destacó el Liceo Antupillán, obteniendo el Primer lugar, que pasó a la etapa Provincial.

En Hándbol varones, obtuvo el Primer lugar el colegio Teresianas de San José, quienes pasaron a la etapa Provincial.

Es importante señalar que esta disciplina sólo dos comunas del área Sur la practican, siendo una de ellas San Bernardo.

CAMPEONATO MUNDIALITO METROPOLITANO

Entre el 03 y 16 de Mayo se realizó el Campeonato de Fútbol Escolar a nivel Metropolitano, organizado por la Embajada de Sud África en Chile, con el propósito de motivar el próximo Mundial de Fútbol que se realizó en ese país. En esa oportunidad, participaron 24 comunas del Área Metropolitana, participando nuestra comuna con 3 Establecimientos Municipalizados: Escuela Magallanes Moure, Escuela España y Escuela Alemania, que obtuvo el tercer lugar del campeonato.

ÁREA RECREATIVA Y CULTURAL, PRIMER SEMESTRE

1.- ORTOGRAFÍA:

En esta área se organizó el concurso de Ortografía, realizado en la Escuela República del Perú.

Alumnos destacados de Enseñanza Básica.

Primer lugar: Caleb Ulloa Palma, de la Escuela Abraham Lincoln.

Segundo lugar: Rafael Badillo Luna, de la Escuela República del Brasil.

Tercer lugar: Roberto Gajardo Pizarro, de la Escuela Mahuida.

Alumnos destacados de Enseñanza Media.

Primer lugar: Valeska Lara González, Liceo Pucará de Chena.

Segundo lugar: Benjamín Campos Arias, Liceo Miguel Aylwin.

2.- DECLAMACIÓN:

En esta actividad se contó con la participación de 23 Establecimientos de la Comuna, realizándose en el Salón Consistorial de la I. Municipalidad.

Primer Ciclo Básico:

Primer lugar: Brenda Jara, Liceo Antupillán.

Segundo lugar: Annette Durán, Escuela Abraham Lincoln.

Tercer Lugar: Javiera Cáceres S., Escuela Comandante Carlos Condell.

Segundo ciclo Básico:

Primer lugar: Franco Duarte López, Escuela Manuel Magallanes Moure.

Segundo Lugar: Nicolás Avendaño, Escuela Abraham Lincoln.

Tercer Lugar: Fernanda Espinoza Yáñez, Escuela Alemania.

3.- “TALLART”

Taller Artístico Comunal, creado en el año 2009, con la oferta de participación hacia todas las Escuelas Municipalizadas de la comuna. Funciona en las dependencias de la Biblioteca Pública Municipal, para damas y varones de Ed. Básica. Se realizó una presentación de cierre del primer semestre. Difusión del trabajo realizado en diferentes Licenciaturas de fin de año.



2° SEMESTRE

CONCURSO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR.

El Concurso de Cueca Escolar se realizó en el Liceo Antupillán, con la participación de todos los Establecimientos de Educación Básica y Educación Media, Municipalizados y algunos Particulares Subvencionados, con un Jurado integrado por profesores especialistas. Fueron premiados los siguientes colegios:

Educación Básica:

Primer lugar: Escuela Santa Teresa de los Morros.
Segundo lugar: Escuela Cardenal Antonio Samoré.
Tercer Lugar: Escuela Mahuida.

Educación Media:

Primer Lugar: Liceo Comercial.
Segundo Lugar: Centro Educ. Padre Alberto Hurtado.
Tercer Lugar: Liceo Comercial.



OLIMPIADA DOMINGO SÁNCHEZ STUARDO

La séptima versión de la Olimpiada Domingo Sánchez Stuardo año 2010, se realizó con todos los Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna, en las disciplinas de fútbol, básquetbol, vóleibol, hándbol, ajedrez, tenis de mesa, atletismo.

El campeonato se realizó en el Estadio y Gimnasio Municipal. A continuación se detallan los Establecimientos que salieron campeones en las diferentes disciplinas.

FÚTBOL:

Primer lugar: Escuela Hernán Merino correa.
Segundo lugar: Santa Teresa de los Morros.
Tercer lugar: Abraham Lincoln.

Juveniles:

Primer lugar: Liceo Miguel Aylwin Gajardo
Segundo lugar: Liceo Fidel Pinochet Le Brun.
Tercer lugar: Centro Educativo Baldomero Lillo.

BÁSQUETBOL VARONES MENORES:

Primer lugar: Escuela Manuel Magallanes Moure
Segundo lugar: Escuela España
Tercer lugar: Santa Teresa de los Morros

MENORES DAMAS:

Primer lugar: Escuela Santa Teresa de los Morros
Segundo lugar: Escuela Pilar Moliner de Nuez
Tercer lugar: Escuela Escritora Marcela Paz

JUVENIL VARONES:

Primer lugar: Liceo Hardware
Segundo lugar: Liceo Miguel Aylwin Gajardo
Tercer lugar: Liceo Padre Alberto Hurtado

VÓLEIBOL MENORES VARONES:

Primer lugar: Escuela Manuel Magallanes Moure.
Segundo lugar: Centro Ed. Baldomero Lillo.
Tercer lugar: Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra.

VÓLEIBOL MENORES DAMAS:

Primer lugar: Escuela Pilar Moliner de Nuez.
Segundo lugar: Escuela Isabel Riquelme.
Tercer lugar: Escuela Javiera Carrera Verdugo.

HANDBOL MENORES VARONES:

Primer lugar: Escuela Abraham Lincoln.
Segundo lugar: Escuela Escritora Marcela Paz.
Tercer lugar: Escuela Manuel Magallanes Moure.

HANDBOL MENORES DAMAS:

Primer lugar: Centro Ed. Baldomero Lillo.
Segundo lugar: Escuela Pilar Moliner de Nuez.
Tercer lugar: Escuela Luis Sepúlveda Salvatierra.

JUVENIL VARONES:

Primer lugar: Centro Ed. Baldomero Lillo.
Segundo lugar: Liceo Miguel Aylwin Gajardo.
Tercer lugar: Fidel Pinochet Le Brun.

AJEDREZ MENORES VARONES:

Primer lugar: Yan Lobos Martínez, Escuela Cinco Pinos.
Segundo lugar: Exequiel Herrera Rocha, Escritora Marcela Paz.
Tercer lugar: Miguel Troncoso Morales, Manuel Magallanes Moure.

MENORES DAMAS:

Primer lugar: Constanza González, Escuela Cinco Pinos.
Segundo lugar: Paula León Alveal, Eliodoro Yáñez Ponce de León.
Tercer lugar: Daniela Quidanao Celerón, Escuela Mahuida.

JUVENIL VARONES:

Primer lugar: Luis Tenorio Garcés, Liceo Miguel Aylwin Gajardo.
Segundo lugar: Piere Orellana Norambuena, Liceo Fidel Pinochet Le- Brun
Tercer lugar: Jaime Venegas Tobar, Centro Ed. Baldomero Lillo.



DANZA MODERNA:

El evento de danza moderna se realizó en el Liceo Elvira Brady Maldonado, con la participación de estudiantes de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

En esta oportunidad, participaron 16 Escuelas de Básica y 03 Liceos y Centros Educativos.

Los Establecimientos destacados fueron los siguientes:

ENSEÑANZA BÁSICA:

Primer lugar: Escuela Isabel Riquelme.

Segundo Lugar: Escuela Comandante Carlos Condell.

Tercer Lugar: Escuela Alemania.

ENSEÑANZA MEDIA:

Participación del colegio Particular Subvencionado, School Time.



PROYECTO CENTRO DE MEDIACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR

El Centro de Mediación y Convivencia Escolar nace bajo la necesidad de dar respuesta a las demandas emergentes producto de las transformaciones a partir de los años 80 con la erradicación de campamentos y tomas de terrenos de otros sectores de la Región Metropolitana que emigraron hacia la comuna de San Bernardo, lo cual instaló dos comunidades en el mismo territorio; una con características asociadas a tradiciones principalmente campesinas y fuertemente arraigadas a la comuna y los nuevos habitantes con todas las dificultades que implica incluirse desde el desabastecimiento de sus necesidades básicas, deterioro emocional, pocos espacios de integración.

Se comenzaron a desarrollar problemáticas sociales, tales como altas tasas de cesantía afectando principalmente a la población juvenil; desigualdad, bajo nivel de escolaridad, alto índice de analfabetismo, exposición al consumo de drogas licitas e ilícitas, violencia intrafamiliar, agresión, etc. Decantando esta diversidad de problemáticas en la escuela que debe prepararse para este nuevo desafío, sumando los cambios naturales que viven las sociedades. Es así que el anterior Centro de Diagnóstico y Tratamiento debe reestructurarse para apoyar estos establecimientos educacionales con nuevos grupos sociales.

Una de las bases fundamentales para los lineamientos del Centro de Mediación y Convivencia Escolar fue toda la experiencia entregada en el paradigma anterior y el trabajo en terreno, rescatando visiones de los diferentes estamentos de la comunidad escolar. (Estudiantes, Padres y Apoderados, Profesores, Directivos, Asistentes de la Educación).

Es así que luego de variados procesos de investigación y observación se determinaron líneas de acción que reconocen y sustentan que una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas.

El Centro de Mediación y Convivencia Escolar, en su afán de apoyar en orientaciones éticas, valóricas y operativas, consideró que el foco de la intervención para la formación en convivencia y cultura de paz se debía abordar al interior de los procesos educativos en su conjunto: la organización y participación escolar; los procesos de enseñanza – aprendizaje y el clima y las normas de convivencia. Es decir, se debía abarcar el plano programático, sus estructuras y formas de funcionamiento, el desarrollo curricular y los roles e interacciones que se construyen en la escuela.

COBERTURA Y LINEAS DE ACCION

Nº DE ESTABLECIMIENTOS: 40 en total (Educación Básica y Educación Media).

Acciones:

- 1) Elaboración, revisión e instalación del Manual de Convivencia escolar en Escuelas Municipales de San Bernardo.
- 2) Mediación Escolar
- 3) Clima organizacional.
- 4) Talleres de integración y acompañamiento familiar para padres y Apoderados. Atención Integral.
- 5) Participación en eventos, reuniones y redes de trabajo atinentes a los propósitos de la institución.



INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN EDUCACIÓN PARVULARIA

Este programa fue elaborado con el fin de instalar prácticas pedagógicas innovadoras en los niveles de Educación Parvularia como una forma de desarrollar aprendizajes en los párvulos de manera más entretenida e insertando nuevas estrategias metodológicas en los ámbitos comunicación (oral y escrito) y en el ámbito de matemáticas. Es así como se han incorporado capacitaciones, adquisición de materiales pedagógicos y aplicación de estrategias establecidas a nivel del comité comunal de educadoras.

Capacitación

- Orientaciones en el uso de los nuevos programas pedagógicos.
- Conocimiento e interpretación de los mapas de progreso en educación parvularia
- Análisis e interpretación de aprendizajes esperados
- Secuencia curricular
- Análisis de aprendizajes claves.
- Elaboración de nuevos instrumentos de evaluación de aprendizajes claves
- Revisión del informe al hogar según nuevos programas pedagógicos
- Adquisición de textos de lenguaje para los párvulos de NT1, NT2 y Guías de trabajo para las educadoras.
- Incorporación de nuevas estrategias metodológicas.
- Preparación de educadoras Monitoras del Plan Nacional Fomento de la Lectura.

Estrategias Metodológicas

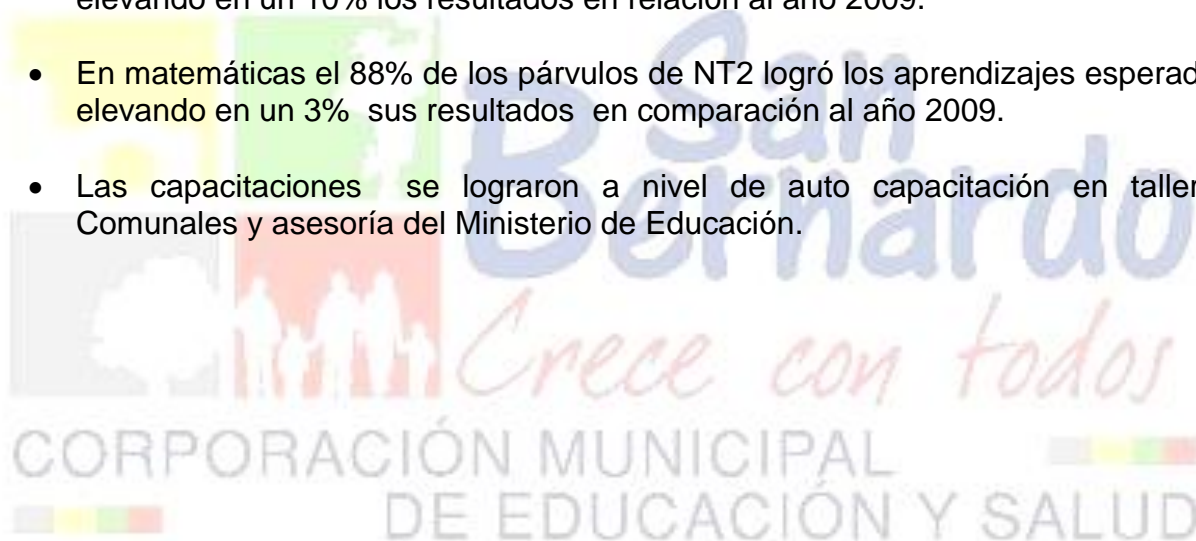
- Creación de sectores de aprendizajes de matemática y lenguaje instalados en forma permanente en el aula con material pertinente.
- Lectura en voz alta
- Lectura Compartida
- Escritura interactiva
- Lectura independiente
- Escritura espontánea
- Incorporación de texto de Lenguaje y matemáticas, para desarrollar la Lectoescritura, numeración y resolución de problemas en NT1 y NT2

La cobertura de las actividades desarrolladas consideró al 100% de las educadoras de párvulos y al 100% de los párvulos de la comuna.

La inversión programada favoreció la compra de Textos de lenguaje y matemáticas para NT1 y NT2 un total de \$ 3.800.828 aproximadamente.

La evaluación aplicada al término del año escolar demostró que;

- El 85% de las educadoras asistieron a las reuniones mensuales de auto capacitación.
- El 13% de las educadoras se capacitaron como Monitoras del Plan Nacional de Fomento de la Lectura.
- En lenguaje el 94% de los párvulos NT1 logró los aprendizajes esperados elevando en un 12% los resultados en relación al año 2009.
- En lenguaje el 83% de los párvulos de NT2 logró los aprendizajes esperados manteniendo sus resultados en comparación al año 2009.
- En matemáticas el 90% de los párvulos NT1 logró los aprendizajes esperados elevando en un 10% los resultados en relación al año 2009.
- En matemáticas el 88% de los párvulos de NT2 logró los aprendizajes esperados elevando en un 3% sus resultados en comparación al año 2009.
- Las capacitaciones se lograron a nivel de auto capacitación en talleres Comunales y asesoría del Ministerio de Educación.



PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2010

Los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG), fueron creados por el MINEDUC en el año 2008. Anualmente se abre un proceso de postulación con el fin de acceder a estos fondos. Se presenta un Proyecto de Mejoramiento para ser financiado con recursos previamente asignados por comuna.

El objetivo del Programa 2010 llamado “*Programa de Consolidación de la Modernización del Sistema Educativo Municipal*” consistió en afianzar y consolidar la modernización de la Gestión de las Corporaciones, dando énfasis a la descentralización de los procesos administrativos y técnicos pedagógicos.

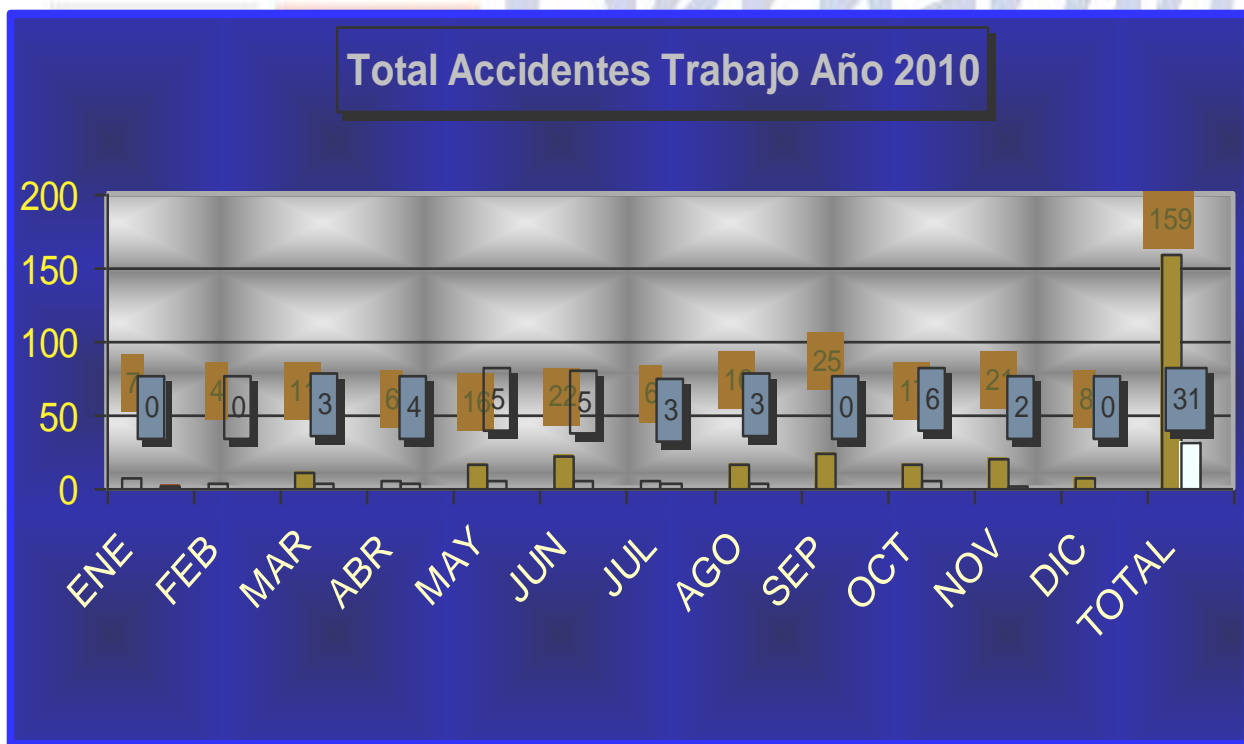
En el año 2010 se asignó a la comuna de San Bernardo la suma de \$ 399.289.152.- para desarrollar las iniciativas de los Programas según el siguiente detalle:

- Programa de Racionalización: Que tuvo como objetivo disminuir la dotación docente del nivel Central de la Corporación. Monto aprobado \$ 75.000.000.-
- Programa de preparación e instalaciones de procesos administrativos descentralizados: Cuyo objetivo fue desarrollar en los directivos competencias para asumir responsabilidades de administración delegada en el marco de la legislación vigente. Monto aprobado \$ 50.000.000.-
- Pago de Deuda de Perfeccionamiento Docente años 2007, 2008 y Enero – Abril año 2009: Su objetivo fue aportar un clima de satisfacción laboral de los docentes y evitar posibles conflictos que alteraran el normal desarrollo del año escolar. Monto aprobado \$ 219.289.152.-
- Evaluación y fortalecimiento de la Gestión Técnico Pedagógica de la Enseñanza Media Técnico Profesional Municipal de San Bernardo: Su objetivo fue evaluar la eficiencia de la Educación Media Técnico Profesional Municipal de San Bernardo. Monto aprobado \$ 35.000.0000.-
- Programa de fortalecimiento de la identidad de los alumnos y apoderados con establecimientos educacionales: Desarrollar en los alumnos y apoderados el sentido de identidad con sus establecimientos educacionales. Crear y/o fortalecer símbolos institucionales, nombre de colegios, himnos, insignias, etc. Monto aprobado \$ 20.000.000.-

PREVENCIÓN DE RIESGOS

TOTAL ACCIDENTES DEL TRABAJO

MES	EDUCACION	SALUD
ENERO	7	0
FEBRERO	4	0
MARZO	11	3
ABRIL	6	4
MAYO	16	5
JUNIO	22	5
JULIO	6	3
AGOSTO	16	3
SEPTIEMBRE	25	0
OCTUBRE	17	6
NOVIEMBRE	21	2
DICIEMBRE	8	0
TOTAL	159	31



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

RESUMEN ESTADISTICO	
CONCEPTO	Nº
Licencias Médicas	5.654
Asignaciones Familiares	670
Créditos Sociales CC. Los Andes	1.302
Bono Nupcialidad	8
Bono Natalidad	30
Subsidio Familiar por Fallecimiento	2
Matrícula Universitaria Carga (MUC)	350
Matrícula Universitaria Trabajador (MUT)	54
Becas de Estudio Carga	35
Becas de Estudio Trabajador	11
Becas de Perfeccionamiento Docente	45
Ingresos a Sala Cuna	15
Ordenes de Compra (Óptica)	24
Informes Sociales	6
Créditos Sociales Caja Ahorro Empleados Públicos	6
Anticipos de Sueldos (Emergencia)	35
Ayudas Solidarias	4

UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DESCRIPCIÓN

La Unidad de Gestión de Infraestructura del Área de Educación tuvo como primer objetivo el entregar todas sus potencialidades de gestión para efectuar las mantenciones, reparaciones y alteraciones en los establecimientos municipalizados de la comuna de manera tal que se asegure un normal, correcto y seguro funcionamiento de los mismos.

El funcionamiento de esta unidad, se enmarcó en lograr la satisfacción de los usuarios de la infraestructura escolar, manteniendo espacios acordes para el desarrollo de la actividad educativa.

Los recursos disponibles para el logro de los objetivos siempre escasos para la satisfacción de las necesidades siempre ilimitadas, se destinaron en efectuar labores de mantenimiento preventivo, respuesta a la falla y procesos sistemáticos de reposiciones de partes y/o elementos de la infraestructura escolar que requerían ser repuestos por sus años de servicio, además de subsanar falencias que generaban riesgo a los usuarios de la infraestructura.

Los ingresos son obtenidos por una serie de vías de financiamiento, la subvención de apoyo al mantenimiento del Ministerio de Educación, aportes de Centros de Padres, aportes de subvención especial municipal, proyectos de diversos planes gubernamentales especialmente los del programa de mejoramiento urbano (PMU) vía Gobierno Regional de la Región Metropolitana.

La Unidad de Gestión de Infraestructura desde el período 2009 en adelante apunta a un solo objetivo, el de mejorar la servicialidad de las plantas físicas de los establecimientos educacionales, mejorar los espacios educativos, las comodidades y conceptos de seguridad. Efectuar el diseño y postulación en conjunto a las unidades técnicas de la I. Municipalidad de San Bernardo, de una serie de proyectos para el logro de estos objetivos.

INVERSIONES EN MANTENIMIENTO

Las inversiones efectuadas por la Unidad de Gestión de Infraestructura de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, se enmarcan en el mandato legal que a partir de 1998 y durante los años siguientes, en el mes de enero, el Estado ha establecido una Subvención anual de apoyo al mantenimiento a todos los establecimientos educacionales regidos por los títulos I y II del Decreto con fuerza de Ley N° 19.532, publicado en el Diario Oficial de 17 de noviembre de 1997.

El objetivo es contribuir a mitigar los gastos que deben asumir los sostenedores en esa materia para propender a mejorar en forma sostenida los estándares de confort y funcionalidad, en el marco de la descentralización y traslado de competencia a los niveles locales, para alcanzar mayores índices de productividad y superiores niveles de equidad.

El propósito es lograr una organización optimizada para la gestión y operación del mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de los establecimientos educacionales.

Lo que hace especialmente ventajosa la creación de esta subvención anual de apoyo al mantenimiento, es que constituye una asignación adicional periódica anual de recursos otorgados por la vía de un mecanismo previamente establecido, donde la asignación se expresa en unidades de subvención educacional (U.S.E.) en función de una variable determinada, el número de alumnos de atención diurna de un establecimiento educacional para cada nivel y la modalidad de enseñanza. Esto permite a sostenedores y/o administradores estimar por anticipado el ingreso de flujo adicional regular de recursos anuales para planificar nuevos programas de actividades de mantenimiento o sus tareas complementarias y por ende, los compromisos presupuestarios sin que los costos por este concepto distraigan recursos de los presupuestos de operación originales de los establecimientos. En otros términos, el Estado pone a disposición y bajo la responsabilidad de los sostenedores y/o administradores de establecimientos educacionales, un instrumento valioso de aplicación amplia y flexible, cuya única condicionante es que sea utilizado para los fines que fue concebido: “el mantenimiento de los establecimientos educacionales del país, componente colaborador del mejoramiento de la calidad y equidad de la educación”.

FINANCIAMIENTO

Para el período 2010 los recursos asignados para cada establecimiento por concepto de Subvención de Mantención, fueron los siguientes:

COLEGIOS	FONDOS MANTENCION 2010
Centro Educacional Baldomero Lillo	\$ 12.276.073
Liceo Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.634.887
Liceo Elvira Brady Maldonado	\$ 9.165.816
Liceo Miguel Aylwin Gajardo	\$ 10.502.458
Escuela Pilar Moliner de Nuez	\$ 5.870.268
Escuela República del Brasil	\$ 2.419.580
Escuela Isabel Riquelme	\$ 5.069.021
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 4.725.651
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	\$ 4.918.700
Escuela General René Schneider	\$ 6.210.314
Escuela Alemania	\$ 5.615.877
Escuela EE.UU. De Norteamérica	\$ 1.731.385
Escuela Javiera Carrera Verdugo	\$ 5.447.658
Escuela Manuel Magallanes Moure	\$ 7.393.405
Escuela República del Perú	\$ 2.802.812
Escuela Diego Portales	\$ 3.689.955
Escuela Mahuida	\$ 1.817.178
Escuela Nuevo Porvenir	\$ 3.942.236
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	\$ 2.036.994
Escuela Escritora Marcela Paz	\$ 5.641.282
Escuela España	\$ 880.202
Escuela Ignacio Carrera Pinto	\$ 517.185
Escuela Diferencial	\$ 3.117.712
Escuela Sta. Teresa de los Morros	\$ 6.810.200
Escuela José Nuez Martín	\$ 3.172.476
Escuela Abraham Lincoln	\$ 3.666.383
Liceo Antupillán	\$ 3.940.058
Liceo Pucará de Chena	\$ 1.720.096
Escuela Eliodoro Yañez Ponce de León	\$ 4.553.826
Escuela Cardenal Antonio Samoré	\$ 7.775.341
Escuela Haras Los Cóndores	\$ 3.212.800
Escuela Teresa García Huidobro	\$ 977.725
Centro Educacional Clara Solovera	\$ 5.548.513
Escuela Hernán Merino Correa	\$ 6.512.921
Liceo Industrial Hardware	\$ 2.415.047
Escuela N° 80 Cinco Pinos	\$ 812.268
Liceo Valle de Lluta	\$ 3.201.506
Escuela Comandante Carlos Condell	\$ 5.068.332
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	\$ 6.263.494
Centro Educacional Padre A. Hurtado	\$ 10.487.976
TOTAL	\$186.565.611

FINANCIAMIENTO

Otros aportes

COLEGIOS	PMU SISMO	TELETON	MINEDUC
Centro Educ. Baldomero Lillo	\$9.800.000		
Liceo Fidel Pinochet Le Brun			
Liceo Elvira Brady Maldonado		\$33.646.506	\$180.000.000
Liceo Miguel Aylwin Gajardo	\$9.239.000		
Escuela Pilar Moliner de Nuez	\$2.237.000		
Escuela República del Brasil		\$6.671.233	
Escuela Isabel Riquelme	\$10.230.000		
Escuela Lib. Bernardo O'Higgins			
Liceo Lucila Godoy Alcayaga			
Escuela General René Schneider	\$2.633.000		
Escuela Alemania	\$20.100.000		
Escuela EE.UU. De Norteamérica			
Escuela Javiera Carrera Verdugo	\$4.533.000		
Escuela Manuel Magallanes Moure	\$12.000.000		
Escuela República del Perú	\$3.989.000		
Escuela Diego Portales			
Escuela Mahuida	\$4.445.000		
Escuela Nuevo Porvenir		\$2.255.436	
Escuela Dr. Luis Sepúlveda S.		\$2.645.329	
Escuela Escritora Marcela Paz	\$6.133.000		
Escuela España			
Escuela Ignacio Carrera Pinto			
Escuela Diferencial			
Escuela Sta. Teresa de los Morros	\$2.524.000		
Escuela José Nuez Martín	\$6.155.000		
Escuela Abraham Lincoln		\$2.837.354	
Liceo Antupillán	\$4.235.000		
Liceo Pucará de Chena			
Esc. Eliodoro Yañez Ponce de León	\$4.036.000		
Escuela Cardenal Antonio Samoré	\$3.630.000		
Escuela Haras Los Cóndores	\$3.543.000		
Escuela Teresa García Huidobro			
Escuela Clara Solovera	\$9.030.000		
Escuela Hernán Merino Correa	\$2.862.000		
Liceo Industrial Hardware	\$7.351.000		
Escuela N° 80 Cinco Pinos	\$5.016.000		
Escuela Valle de Lluta			
Escuela Comandante Carlos Condell			
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz			
Centro Educacional Padre Hurtado	\$9.190.496		
TOTAL	\$142.911.496	\$48.055.858	\$180.000.000

INVERSIONES

La distribución de las inversiones en el mantenimiento de la infraestructura escolar, anual para el período 2010, fue la siguiente:

COLEGIOS	GASTOS 2010
Centro Educacional Baldomero Lillo	\$4.611.764
Liceo Fidel Pinochet Le- Brun	\$3.280.127
Liceo Elvira Brady Maldonado	\$5.277.278
Liceo Miguel Aylwin Gajardo	\$3.470.439
Escuela Pilar Moliner de Nuez	\$5.705.752
Escuela República del Brasil	\$3.102.022
Escuela Isabel Riquelme	\$11.021.962
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	\$6.660.917
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	\$3.326.878
Escuela General René Schneider	\$18.156.221
Escuela Alemania	\$4.146.371
Escuela EE.UU. De Norteamérica	\$3.016.188
Escuela Javiera Carrera Verdugo	\$7.286.090
Escuela Manuel Magallanes Moure	\$4.553.846
Escuela República del Perú	\$2.047.003
Escuela Diego Portales	\$2.260.795
Escuela Mahuida	\$9.015.561
Escuela Nuevo Porvenir	\$5.561.855
Escuela Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	\$2.789.717
Escuela Escritora Marcela Paz	\$9.263.522
Escuela España	\$4.218.560
Escuela Ignacio Carrera Pinto	\$2.061.212
Escuela Diferencial	\$3.535.544
Escuela Sta. Teresa de los Morros	\$5.943.194
Escuela José Nuez Martín	\$5.705.752
Escuela Abraham Lincoln	\$2.092.576
Liceo Antupillán	\$7.340.954
Liceo Pucará de Chena	\$2.215.104
Escuela Eliodoro Yáñez Ponce de León	\$6.145.000
Escuela Cardenal Antonio Samoré	\$6.945.375
Escuela Haras Los Cóndores	\$7.237.644
Escuela Teresa García Huidobro	\$1.075.956
Liceo Clara Solovera	\$6.665.511
Escuela Hernán Merino Correa	\$8.754.074
Liceo Industrial Hardware	\$11.260.144
Escuela N° 80 Cinco Pinos	\$3.949.301
Liceo Valle de Lluta	\$4.853.097
Escuela Comandante Carlos Condell	\$9.224.101
Escuela Jaime Guzmán Errázuriz	\$16.452.158
Liceo Padre Alberto Hurtado	\$5.331.322
TOTAL	\$234.818.287

Relación de gastos por establecimiento v/s sus ingresos para la mantención de la infraestructura

COLEGIOS	SUBVENCION 2010	GASTOS 2010	DIFERENCIA
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 12.276.073	\$ 4.611.764	\$ 7.664.309
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.634.887	\$ 3.280.127	\$ 1.354.760
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado	\$ 9.165.816	\$ 5.277.278	\$ 3.888.538
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo	\$ 10.502.458	\$ 3.470.439	\$ 7.032.019
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez	\$ 5.870.268	\$ 5.963.150	-\$ 92.882
Esc. D-749 Republica Del Brasil	\$ 2.419.580	\$ 3.102.022	-\$ 682.442
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 5.069.021	\$ 11.021.962	-\$ 5.952.941
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 4.725.651	\$ 6.660.917	-\$ 1.935.266
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga	\$ 4.918.700	\$ 3.326.878	\$ 1.591.822
Esc. D-771 General Rene Schneider	\$ 6.210.314	\$ 18.156.221	-\$ 11.945.907
Esc. D-774 Alemania	\$ 5.615.877	\$ 4.146.371	\$ 1.469.506
Esc. D-779 EE.UU. De Norteamerica	\$ 1.731.385	\$ 3.016.188	-\$ 1.284.803
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo	\$ 5.447.658	\$ 7.286.090	-\$ 1.838.432
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure	\$ 7.393.405	\$ 4.553.846	\$ 2.839.559
Esc. E-750 Republica Del Peru	\$ 2.802.812	\$ 2.047.003	\$ 755.809
Esc. E-753 Diego Portales	\$ 3.689.955	\$ 2.260.795	\$ 1.429.160
Esc. E-755 Mahuida	\$ 1.817.178	\$ 9.015.561	-\$ 7.198.383
Esc. E-761 Nuevo Porvenir	\$ 3.942.236	\$ 5.561.855	-\$ 1.619.619
Esc. E-762 Dr. Luis Sepulveda Salvatierra	\$ 2.036.994	\$ 2.789.717	-\$ 752.723
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz	\$ 5.641.282	\$ 9.263.522	-\$ 3.622.240
Esc. E-777 Real España	\$ 880.202	\$ 4.218.560	-\$ 3.338.358
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto	\$ 517.185	\$ 2.061.212	-\$ 1.544.027
Esc. E-791 Escuela Diferencial	\$ 3.117.712	\$ 3.535.544	-\$ 417.832
Esc. F-559 Sta. Teresa De los Morros	\$ 6.810.200	\$ 5.943.194	\$ 867.006
Esc. F-773 Jose Nuez Martin	\$ 3.172.476	\$ 5.705.752	-\$ 2.533.276
Esc. F-775 Abraham Lincoln	\$ 3.666.383	\$ 2.092.576	\$ 1.573.807
Esc. F-783 Cacique Antupillan	\$ 3.940.058	\$ 7.340.954	-\$ 3.400.896
Esc. G-793 Pucara de Chena	\$ 1.720.096	\$ 2.215.104	-\$ 495.008
Esc. F-765 Eleodoro Yañez Ponce De Leon	\$ 4.553.826	\$ 6.145.000	-\$ 1.591.174
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samore	\$ 7.775.341	\$ 6.945.375	\$ 829.966
Esc. F-786 Haras Los Condores	\$ 3.212.800	\$ 7.237.644	-\$ 4.024.844
Esc. G-758 Teresa Garcia Huidobro	\$ 977.725	\$ 1.075.956	-\$ 98.231
Esc. F-760 Clara Solovera	\$ 5.548.513	\$ 6.665.511	-\$ 1.116.998
Esc. Nº 76 Hernan Merino Correa	\$ 6.512.921	\$ 8.754.074	-\$ 2.241.153
Liceo Industrial Hardware	\$ 2.415.047	\$ 11.260.144	-\$ 8.845.097
Esc. Nº 80 Cinco Pinos	\$ 812.268	\$ 3.949.301	-\$ 3.137.033
Esc. Nº 93 Valle de Lluta	\$ 3.201.506	\$ 3.853.097	-\$ 651.591
Esc. Comandante Carlos Condell	\$ 5.068.332	\$ 9.224.101	-\$ 4.155.769
Esc. Jaime Guzman Errazuriz	\$ 6.263.494	\$ 16.452.158	-\$ 10.188.664
Esc. Padre Hurtado	\$ 10.487.976	\$ 5.331.322	\$ 5.156.654
TOTALES	\$ 186.565.611	\$ 234.818.285	-\$ 48.252.674

Nota:

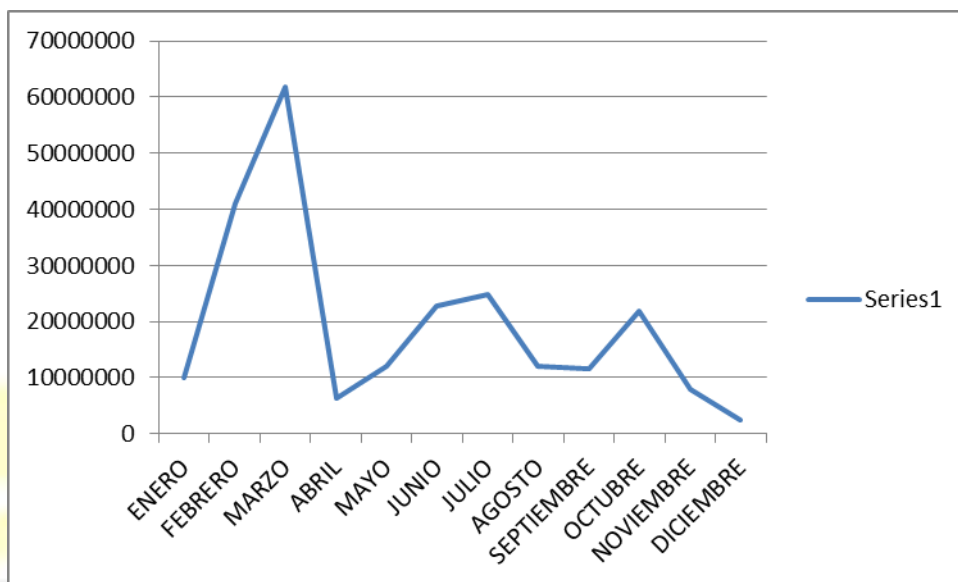
Para el año 2010 la subvención anual fue autorizada en forma solidaria, es decir, los saldos a favor fueron utilizados en los establecimientos que recibieron menos recursos.-

Distribuciones de inversiones en mantenimiento, reparaciones y construcciones del período 2010. Distribuidas mensualmente y por unidad educativa.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 0	\$ 0	\$ 2.181.240	\$ 1.247.254	\$ 403.960	\$ 68.889	\$ 0	\$ 0	\$ 258.514	\$ 342.810	\$ 109.097	\$ -	\$ 4.611.764
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 72.222	\$ 1.190.163	\$ 790.418	\$ 186.830	\$ 404.600	\$ 565.894					\$ 70.000		\$ 3.280.127
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado		\$ 222.222	\$ 2.721.119	\$ 581.315		\$ 690.000	\$ 144.444		\$ 727.778	\$ 190.400			\$ 5.277.278
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo			\$ 1.317.496			\$ 1.164.197				\$ 953.190		\$ 35.556	\$ 3.470.439
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez			\$ 95.539	\$ 36.444	\$ 3.636.667	\$ 252.222	\$ 1.612.569	\$ 166.909	\$ 73.780	\$ 89.020			\$ 5.963.150
Esc. D-749 Republica Del Brasil			\$ 953.648		\$ 83.895	\$ 1.682.400		\$ 339.239	\$ 42.840				\$ 3.102.022
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 3.133.449	\$ 993.900	\$ 3.317.946		\$ 680.000	\$ 1.303.257	\$ 342.720		\$ 531.930	\$ 412.930		\$ 305.830	\$ 11.021.962
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 2.790.779		\$ 2.759.155	\$ 58.666		\$ 267.750		\$ 237.405		\$ 315.112		\$ 232.050	\$ 6.660.917
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga		\$ 1.381.000	\$ 74.357	\$ 117.810		\$ 70.000	\$ 304.783	\$ 127.333	\$ 465.885	\$ 404.910		\$ 380.800	\$ 3.326.878
Esc. D-771 General Rene Schneider			\$ 3.501.732		\$ 249.900		\$ 77.778		\$ 327.250	\$ 13.999.561			\$ 18.156.221
Esc. D-774 Alemania		\$ 3.195.777	\$ 104.583				\$ 98.250	\$ 445.889	\$ 279.650		\$ 22.222		\$ 4.146.371
Esc. D-779 EE.UU. De Norteamerica			\$ 2.159.291		\$ 102.459	\$ 382.777		\$ 371.661					\$ 3.016.188
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo		\$ 3.250.000	\$ 362.575	\$ 1.309.000	\$ 278.912		\$ 1.061.361	\$ 333.200	\$ 122.222		\$ 214.200	\$ 354.620	\$ 7.286.090
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure		\$ 763.617	\$ 1.321.530			\$ 305.400	\$ 1.412.649	\$ 291.550		\$ 225.862	\$ 233.240		\$ 4.553.848
Esc. E-750 Republica Del Peru			\$ 349.247	\$ 267.372	\$ 1.055.222		\$ 375.162						\$ 2.047.003
Esc. E-753 Diego Portales			\$ 1.182.485		\$ 40.936			\$ 405.608	\$ 46.667	\$ 585.099			\$ 2.260.795
Esc. E-755 Mahuida		\$ 2.604.003	\$ 4.778.507	\$ 903.581	\$ 110.670				\$ 271.320	\$ 347.480			\$ 9.015.561
Esc. E-761 Nuevo Porvenir		\$ 1.640.087	\$ 572.158				\$ 1.131.690	\$ 1.877.580				\$ 340.340	\$ 5.561.855
Esc. E-762 Dr. Luis Sepulveda Salvatierra			\$ 197.269		\$ 222.156	\$ 1.768.204	\$ 602.088						\$ 2.789.717
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz		\$ 1.939.678	\$ 3.427.157	\$ 58.666	\$ 186.830	\$ 1.921.003	\$ 143.280	\$ 296.329	\$ 630.700	\$ 659.879			\$ 9.263.522
Esc. E-777 Real España		\$ 2.077.373	\$ 295.554				\$ 1.473.101		\$ 76.222	\$ 183.260	\$ 113.050		\$ 4.218.560
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto		\$ 715.190	\$ 1.179.422							\$ 166.600			\$ 2.061.212
Esc. E-791 Escuela Diferencial		\$ 1.556.452	\$ 96.273			\$ 319.158	\$ 1.029.350	\$ 448.197	\$ 86.114				\$ 3.535.544
Esc. F-559 Sta. Teresa De los Morros	\$ 3.936.993	\$ 90.000	\$ 147.732	\$ 62.439		\$ 1.414.480		\$ 291.550					\$ 5.943.194
Esc. F-773 Jose Nuez Martin			\$ 2.719.361					\$ 265.370	\$ 1.001.456	\$ 25.585			\$ 5.705.752
Esc. F-775 Abraham Lincoln			\$ 870.509			\$ 1.693.980						\$ 166.667	\$ 2.092.576
Esc. F-783 Cacique Antupillan		\$ 3.597.929	\$ 3.142.855			\$ 357.410			\$ 177.310	\$ 65.450			\$ 7.340.954
Esc. G-793 Pucara de Chena			\$ 1.493.974		\$ 377.960	\$ 76.610		\$ 266.560					\$ 2.215.104
Esc. F-765 Eleodoro Yañez Ponce De Leon			\$ 2.852.785		\$ 616.111		\$ 1.849.487		\$ 636.217		\$ 190.400		\$ 6.145.000
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samore			\$ 5.500.863			\$ 859.650	\$ 149.940	\$ 42.222				\$ 392.700	\$ 6.945.375
Esc. F-786 Haras Los Condores			\$ 4.461.504			\$ 1.569.533	\$ 724.657		\$ 321.300		\$ 65.450	\$ 95.200	\$ 7.237.644
Esc. G-758 Teresa Garcia Huidobro			\$ 375.046			\$ 89.250				\$ 611.660			\$ 1.075.956
Esc. F-760 Clara Solovera		\$ 374.850	\$ 105.273			\$ 1.229.523	\$ 365.716	\$ 3.571.140	\$ 443.437		\$ 575.572		\$ 6.665.511
Esc. Nº 76 Hernan Merino Correa	\$ 57.774	\$ 57.774	\$ 2.224.038		\$ 1.046.367	\$ 590.343	\$ 4.777.778						\$ 8.754.074
Liceo Industrial Hardware		\$ 1.820.700	\$ 621.471	\$ 732.086	\$ 660.000	\$ 318.000	\$ 382.519		\$ 692.068		\$ 6.033.300		\$ 11.260.144
Esc. Nº 80 Cinco Pinos		\$ 507.399	\$ 1.649.084		\$ 1.350.000	\$ 27.778	\$ 103.260			\$ 71.400	\$ 240.380		\$ 3.949.301
Esc. Nº 93 Valle de Uluta		\$ 870.545	\$ 276.594		\$ 345.061	\$ 999.005	\$ 193.970	\$ 1.057.922			\$ 110.000		\$ 3.853.097
Esc. Comandante Carlos Condell			\$ 335.077	\$ 245.140	\$ 240.407	\$ 363.333	\$ 4.500.342	\$ 250.223	\$ 3.004.985	\$ 262.372	\$ 22.222		\$ 9.224.101
Esc. Jaime Guzman Errazuriz		\$ 11.892.009	\$ 1.157.411			\$ 449.778	\$ 2.011.250	\$ 233.898		\$ 707.812			\$ 16.452.158
Esc. Padre Hurtado		\$ 335.633	\$ 192.405	\$ 513.556	\$ 48.647	\$ 951.632		\$ 758.192	\$ 1.280.240	\$ 1.140.497	\$ 22.222	\$ 88.298	\$ 5.331.322
TOTAL MENSUAL	\$ 9.991.217	\$ 41.076.301	\$ 61.864.683	\$ 6.320.159	\$ 12.140.760	\$ 22.806.856	\$ 24.868.144	\$ 12.077.977	\$ 11.497.885	\$ 21.760.889	\$ 8.021.355	\$ 2.392.061	\$ 234.818.287

ESTADÍSTICAS

Gráfico N° 1, Gastos mes a mes Período 2010



MES 2010	GASTOS
ENERO	\$9.991.217
FEBRERO	\$41.076.301
MARZO	\$61.864.683
ABRIL	\$6.320.159
MAYO	\$12.140.760
JUNIO	\$22.806.856
JULIO	\$24.868.144
AGOSTO	\$12.077.977
SEPTIEMBRE	\$11.497.885
OCTUBRE	\$21.760.889
NOVIEMBRE	\$8.021.355
DICIEMBRE	\$2.392.061
TOTAL	\$ 234.818.287

JARDINES INFANTILES VTF 2010

En el transcurso del año 2010, la Corporación Municipal de Educación y Salud, en conjunto con el Municipio y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, crean una alianza estratégica, con la finalidad de poner a disposición de la comunidad Salas Cunas y Jardines Infantiles que entreguen una Educación Parvularia de alta calidad para los niños y niñas de nuestra comuna. Dicha alianza comienza el año 2007, instalando la primera Sala Cuna a través de la modalidad Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Es así como ya a comienzos del año 2010 están en funcionamiento Salas Cunas “**Taika–Amaru**”, Sala Cuna “**Rayén**”, Jardín Infantil “**Rapa-Nui**”, Jardín Infantil “**Sillanki**” y Jardín Infantil “**Eluney**”, ubicados en los sectores de La Portada, Lo Herrera, Villa Rapa–Nui, Valle Nevado y Valle de Lluta respectivamente, logrando una cobertura total de 380 niños y niñas, comprendidos entre los 85 días y los 3 años 11 meses.

A pesar de estar respondiendo a las necesidades de la comunidad, aún éstas han sido insuficientes, por ello el compromiso de las autoridades aumenta, lo que se traduce en 8 nuevos proyectos en construcción insertos en diversos sectores, donde la preocupación y prioridad está en contar con ambientes educativos, que generen seguridad y protección.

Al término del año 2010, se encuentran funcionando 11 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, ubicados en diversos sectores de la comuna, obteniendo una cobertura total que asciende a 896 niños y niñas. Para el año 2011 quedan 3 nuevos proyectos en construcción, que se espera comiencen a funcionar dentro del primer semestre, en Villa las Hortensias, Himalaya y Santa Rosa de Lima, y con ello más de 1.270 párvulos lograrán estar insertos en la educación pre – escolar.

En el transcurso del tiempo se han logrado los objetivos, responder a la demanda y necesidad existente en la comunidad. Sin embargo, los desafíos siguen siendo constantes para entregar educación de calidad en ambientes cálidos y de protección a niños y niñas que lo requieren. Por ello contamos con un equipo de profesionales capacitados, dispuestos, con un alto compromiso por su labor y el quehacer diario, con la finalidad de ser un aporte a las familias que atendemos, ayudando a las madres trabajadoras, estudiantes, jefas de hogar que solicitan de nuestro servicio para salir adelante.

Sala Cuna Millaray

Este establecimiento, que en español significa **Flor de oro**, comienza su funcionamiento el 19 de abril de 2010. Se encuentra ubicado en Volcán Maipo #14.325, Villa Andes 3, atendiendo a un total de 40 lactantes, entre los 85 días y 1 año 11 meses, en los niveles Sala Cuna Menor y Mayor.

Directora: Angélica Torres Ulloa



Jardín Infantil Sueños de Colores

Comienza su funcionamiento con párvulos el 16 de Agosto de 2010. Ubicado en Mauricio Rugendas #2964, Villa Los Portales, atiende un total de 104 niños y niñas, entre los 85 días y los 3 años 11 meses, en los niveles de Sala Cuna Menor y Mayor, Medio Menor y Mayor.

Directora: Carolina González Herrera



Jardín Infantil Mapu Pupeñi

Este establecimiento, que en español significa **Tierra de Hermanos**, comienza su funcionamiento el 30 de Noviembre de 2010, y se encuentra ubicado en Santa Marta #1.101, Villa El Rosario. Cuenta con una cobertura de 92 niños y niñas entre los 85 días y los 3 años 11 meses. Posee los niveles Sala Cuna Menor y Mayor, Medio Menor y Mayor.

Directora: Natalie Catalán Orellana



Jardín Infantil Todos los Santos

Comienza su funcionamiento con párvulos el 30 de Noviembre de 2010, está ubicado en San Matías #14.392, Villa Todos los Santos. Cuenta con una capacidad de 104 párvulos, entre los 85 días y los 3 años 11 meses, quienes se insertan en los niveles Sala Cuna Menor y Mayor, Medio Menor y Mayor.

Directora: Jeannette Gutiérrez Landeros



Jardín Infantil Ayelén

Este establecimiento, que en español significa **Alegría**, comienza su funcionamiento el 30 de Noviembre de 2010, y se encuentra ubicado en Santa Mercedes #14.988, Villa Cordillera. Posee una cobertura total de 84 niños y niñas, distribuidos en los niveles Sala Cuna Mayor, Medio Menor y Mayor.

Directora: Ernestina Mella Aróstica



Jardín Infantil Paicaví

Este establecimiento que en español significa **Junta de Paz**, abre sus puertas para atender a la comunidad el 30 de Noviembre de 2010, ubicado en Braulio Arenas Norte #15.365, Villa Eduardo Anguita. Cuenta con una cobertura total de 92 párvulos, distribuidos en los niveles Sala Cuna Menor y Mayor, Medio Menor y Mayor.

Directora: Ruth Leiva Valenzuela



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PERSONAL A MARZO 2010

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
1	ESC. MANUEL MAGALLANES MOURE	27	1.026	6	191	20	889	1	44	33	1.217	21	933
2	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	42	1.445	3	94	17	727	3	113	45	1.539	20	840
3	ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL	21	694	2	58	8	341	3	129	23	752	11	470
4	ESCUELA REPÚBLICA DEL PERU	23	808	5	160	12	518	0	0	28	968	12	518
5	ESCUELA ISABEL RIQUELME	20	806	6	192	22	948	1	44	26	998	23	992
6	ESCUELA LIB. BERNARDO O'HIGGINS	16	567	12	385	19	833	1	19	28	952	20	852
7	ESCUELA DIEGO PORTALES	26	879	12	391	18	770	1	45	38	1.270	19	815
8	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	16	611	16	594	19	847	2	48	32	1.205	21	895
9	ESCUELA MAHUIDA	17	579	6	186	9	401	1	37	23	765	10	438
10	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	4	176	4	170	4	174	0	0	8	346	4	174
11	CENTRO EDUC. CLARA SOLOVERA	11	402	26	770	18	744	1	5	37	1.172	19	749
12	ESCUELA NUEVO PORVENIR	19	732	11	275	16	662	1	44	30	1.007	17	706
13	ESCUELA DR. LUIS SEPÚLVEDA	10	332	13	463	9	389	4	143	23	795	13	532
14	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	25	900	7	203	20	814	0	0	32	1.103	20	814
15	ESC. ELIODORO YAÑEZ PONCE DE L.	13	492	15	534	17	743	2	71	28	1.026	19	814
16	ESCUELA GENERAL RENÉ SCHNEIDER	20	779	9	324	17	718	2	60	29	1.103	19	778
17	ESCUELA JOSE NUEZ MARTÍN	11	423	6	174	9	402	0	0	17	597	9	402
18	ESCUELA ALEMANIA	14	524	13	414	20	856	0	0	27	938	20	856
19	ESCUELA CINCO PINOS	11	382	7	234	11	475	0	0	18	616	11	475
20	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	10	382	10	333	13	526	1	45	20	715	14	571
21	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	25	948	14	438	21	919	0	0	39	1.386	21	919
22	ESCUELA ESPAÑA	13	483	1	30	6	253	0	0	14	513	6	253
23	ESCUELA REPÚBLICA DE EEUU	13	462	7	225	11	463	0	0	20	687	11	463
24	LICEO ANTUPILLÁN	13	484	12	427	22	904	1	45	25	911	23	949
25	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	18	714	10	376	19	773	0	0	28	1.090	19	773
26	ESCUELA HARAS LOS CÓNDORES	13	474	8	228	10	421	0	0	21	702	10	421
27	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	4	148	9	256	6	266	4	135	13	404	10	401

ESTABLECIMIENTO		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Nº	Hrs	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
28	ESCUELA DIFERENCIAL	17	580	6	204	24	851	1	44	23	784	25	895
29	LICEO PUCARÁ DE CHENA	8	310	20	708	14	583	5	175	28	1.018	19	758
30	ESC. SANTA TERESA DE LOS MORROS	18	668	14	542	20	872	0	0	32	1.210	20	872
31	ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA	19	716	15	538	18	766	3	47	34	1.254	21	813
32	ESCUELA VALLE DE LLUTA	21	718	11	324	17	687	1	6	32	1.042	18	693
33	ESC. COMANDANTE CARLOS CONDELL	32	1.114	10	340	18	766	1	30	42	1.454	19	796
34	ESCUELA JAIME GUZMÁN ERRAZURIZ	24	875	18	554	22	950	1	45	42	1.429	23	995
35	C. EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO	19	722	31	1.102	25	1.083	3	94	50	1.824	28	1.177
36	CENTRO EDUC. BALDOMERO LILLO	34	1.366	26	1.025	28	1.238	4	156	60	2.391	32	1.394
37	LICEO HARDWARE	16	652	11	334	19	817	2	88	27	986	21	905
38	LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	28	1.007	14	473	26	1.154	2	89	42	1.480	28	1.243
39	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	32	1.335	26	859	29	1.291	0	0	58	2.194	29	1.291
40	LICEO MIGUEL AYLWIN GAJARDO	43	1.541	19	640	24	1.064	2	77	62	2.181	26	1.141
TOTAL		766	28.256	471	15.768	677	28.898	54	1.878				



MARZO 2010

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas	Nº	Horas
1	CENTRO DE MEDIACION Y CONV. ESCOLAR	0	0	0	0	7	277	1	45	0	0	8	322
2	CORP. MUN. EDUCACION Y SALUD SN. BDO.	9	362	1	44	64	2.379	12	479	10	406	76	2.858
3	SALA CUNA JUNJI TAIKA AMARU	0	0	0	0	9	405	2	90	0	0	11	495
4	SALA CUNA JUNJI RAPANUI	0	0	0	0	9	404	9	405	0	0	18	809
5	SALA CUNA JUNJI RAYEN	0	0	0	0	8	360	0	0	0	0	8	360
6	SALA CUNA JUNJI SILLANKI	0	0	0	0	0	0	16	720	0	0	16	720
7	SALA CUNA JUNJI MILLARAY	0	0	0	0	0	0	1	45	0	0	1	45
8	SALA CUNA JUNJI ELUNEY	0	0	0	0	1	45	14	630	0	0	15	675
9	SALA CUNA SUENO DE COLORES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	SALA CUNA CORDILLERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	SALA CUNA EDO. ANGUITA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	SALA CUNA EL ROSARIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	SALA CUNA LAS HORTENSIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	SALA CUNA TODOS LOS SANTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	SALA CUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	SALA CUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		9	362	1	44	98	3.870	55	2.414				

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PERSONAL A DICIEMBRE 2010

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
1	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	27	1.052	8	246	20	889	9	296	35	1.298	29	1.185
2	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	41	1.437	12	376	16	676	15	525	53	1.813	31	1.201
3	ESCUELA REPÚBLICA DEL BRASIL	21	694	8	249	9	386	8	293	29	943	17	679
4	ESCUELA REPÚBLICA DEL PERU	22	764	4	146	12	504	12	370	26	910	24	874
5	ESCUELA ISABEL RIQUELME	20	822	8	251	21	919	6	239	28	1.073	27	1.158
6	ES. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	15	557	15	485	19	819	11	369	30	1.042	30	1.188
7	ESCUELA DIEGO PORTALES	26	879	14	456	20	845	7	233	40	1.335	27	1.078
8	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	15	581	20	719	13	581	10	314	35	1.300	23	895
9	ESCUELA MAHUIDA	16	549	6	187	9	401	6	167	22	736	15	568
10	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	6	252	6	250	4	174	2	26	12	502	6	200
11	C. EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	11	406	30	873	17	728	5	125	41	1.279	22	853
12	ESCUELA NUEVO PORVENIR	19	732	13	323	16	662	3	134	32	1.055	19	796
13	ESCUELA DR.LUIS SEPÚLVEDA SALVATIER	10	332	13	457	8	355	4	148	23	789	12	503
14	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	25	908	7	205	19	784	20	574	32	1.113	39	1.358
15	ESCUELA ELIODORO YAÑEZ PONCE DE L.	12	473	24	678	15	654	12	391	36	1.151	27	1.045
16	ESCUELA GENERAL RENÉ SCHNEIDER	20	769	12	404	17	732	10	312	32	1.173	27	1.044
17	ESCUELA JOSE NUEZ MARTÍN	11	423	11	342	12	520	5	182	22	765	17	702
18	ESCUELA ALEMANIA	14	528	20	674	20	856	7	200	34	1.202	27	1.056
19	ESCUELA CINCO PINOS	11	382	5	150	10	430	4	134	16	532	14	564
20	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	10	394	11	345	13	525	10	377	21	739	23	902
21	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORÉ	23	860	18	591	21	933	2	74	41	1.451	23	1.007
22	ESCUELA ESPAÑA	13	483	3	95	5	222	4	90	16	578	9	312
23	ESCUELA REPÚBLICA DE EEUU	12	424	9	268	12	510	2	49	21	692	14	559
24	LICEO ANTUPILLÁN	13	484	19	637	22	904	6	220	32	1.121	28	1.124
25	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	17	702	11	436	17	723	3	114	28	1.138	20	837
26	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	14	532	12	381	10	421	5	174	26	913	15	595
27	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	4	148	9	274	7	310	7	255	13	422	14	565
28	ESCUELA DIFERENCIAL	15	520	8	274	24	837	9	281	23	794	33	1.118

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
29	LICEO PUCARÁ DE CHENA	8	310	22	791	13	538	9	322	30	1.101	22	860
30	ESC. SANTA TERESA DE LOS MORROS	15	564	19	696	21	916	4	124	34	1.260	25	1.040
31	ESCUELA HERNÁN MERINO CORREA	19	720	22	686	18	766	10	311	41	1.406	28	1.077
32	ESCUELA VALLE DE LLUTA	21	736	20	567	14	589	12	338	41	1.303	26	927
33	ESC. COMANDANTE CARLOS CONDELL	32	1.100	14	502	18	766	15	475	46	1.602	33	1.241
34	ESCUELA JAIME GUZMAN ERRÁZURIZ	24	871	26	757	21	906	12	409	50	1.628	33	1.315
35	CENT. EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO	20	752	31	1.108	26	1.098	9	370	51	1.860	35	1.468
36	CENTRO EDUC. BALDOMERO LILLO	34	1.382	31	1.183	26	1.150	13	548	65	2.565	39	1.698
37	LICEO HARDWARE	16	652	12	355	14	595	4	177	28	1.007	18	772
38	LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	26	917	16	539	25	1.110	0	0	42	1.456	25	1.110
39	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	32	1.349	28	937	25	1.110	4	157	60	2.286	29	1.267
40	LICEO MIGUEL AYLWIN GAJARDO	44	1.625	21	710	24	1.064	2	79	65	2.335	26	1.143
TOTAL		754	28.065	598	19.603	653	27.908	298	9.976				



DICIEMBRE 2010

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
1	CENTRO DE MEDIACIÓN Y CONV. ESCOLAR	1	44	0	0	7	296	2	78	1	44	9	374
2	CORP. MUN. EDUCACIÓN Y SALUD SAN BDO.	5	186	2	60	64	2.339	9	370	7	246	73	2.709
3	SALA CUNA JUNJI TAIKA AMARU	0	0	0	0	11	495	1	45	0	0	12	540
4	SALA CUNA JUNJI RAPANUI	0	0	0	0	15	674	5	225	0	0	20	899
5	SALA CUNA JUNJI RAYEN	0	0	0	0	8	360	2	90	0	0	10	450
6	SALA CUNA JUNJI SILLANKI	0	0	0	0	14	630	4	180	0	0	18	810
7	SALA CUNA JUNJI MILLARAY	0	0	0	0	9	405	1	45	0	0	10	450
8	SALA CUNA JUNJI ELUNEY	0	0	0	0	10	450	8	360	0	0	18	810
9	SALA CUNA SUENO DE COLORES	0	0	0	0	5	210	14	630	0	0	19	840
10	SALA CUNA CORDILLERA	0	0	0	0	1	45	13	585	0	0	14	630
11	SALA CUNA EDO. ANGUITA	0	0	0	0	2	90	13	585	0	0	15	675
12	SALA CUNA EL ROSARIO	0	0	0	0	0	0	15	675	0	0	15	675
13	SALA CUNA LAS HORTENSIAS	0	0	0	0	1	45	8	360	0	0	9	405
14	SALA CUNA TODOS LOS SANTOS	0	0	0	0	0	0	17	765	0	0	17	765
15	SALA CUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	SALA CUNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		6	230	2	60	147	6.039	112	4.993				